

BOLETÍN

DE LA

COMISIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS

DE

NAVARRA



SEGUNDA ÉPOCA—AÑO 6.º

~~~~~  
3.º Trimestre de 1915.  
~~~~~

NÚMERO 23



PAMPLONA

IMPRESA PROVINCIAL

à cargo de J. Ezquerro.

PERSONAL QUE CONSTITUYE ESTA COMISIÓN

CARGOS	NOMBRES	REAL ACADEMIA Á QUE PERTENECEN	ANTIGÜEDAD
PRESENTES			
Presidente	Sr. D. Ignacio Despujols	Gobernador civil	La de su mando político.
Vicepresidente y Depositario.	Sr. D. Florencio de Ansoleaga	San Fernando	3 de Abril de 1877.
Vocal presente	Sr. D. Arturo Campión	Historia	16 de Junio de 1891.
Idem id.	Sr. D. Mariano de Arigita	Historia	23 de Julio de 1896.
Idem id.	Sr. D. Julio Altadill	San Fernando é Historia	4 de Mayo de 1902.
Idem id.	Sr. D. Angel Goicoechea	San Fernando	25 de Junio de 1902.
Idem id.	Excmo. Sr. Conde de Guenduláin	San Fernando	29 de Junio de 1902.
Idem id.	Sr. D. Eduardo Carceller	San Fernando	4 de Junio de 1910.
Idem id.	D. Manuel Ruiz de la Torre	Arquitecto provincial	1 de Enero de 1914.
Idem id. — Secretario	Sr. D. Carlos de Marichalar	Historia	29 de Mayo de 1915.
AUSENTES			
Residente en Burguete	Sr. D. Hermilio de Olóriz	Historia	3 de Mayo de 1891.
Idem en Cascante	Sr. D. Antonio Pérez Arcas	Historia	2 de Noviembre de 1897.

DELEGADOS DE LA COMISIÓN EN NAVARRA

- D. Nicasio Ochoa, en Abárzuza=Iranzu.
- D. Emiliano Zorrilla, en Estella.=Estella y su zona.
- D. Cecilio Torres, en Olite=Olite.
- D. Lino Munárriz y Velasco, en Arguedas=Su zona.
- D. Mateo Gómez, en Tudela=Tudela.
- D. Juan Castrillo, en Sada=Valle de Aibar.



SECCIÓN I.ª = OFICIAL

TRABAJOS DE LA COMISIÓN

ENTERRAMIENTOS REALES EN LA CATEDRAL DE PAMPLONA

(CONTINUACIÓN)

Según lo que resulta de las eruditas disquisiciones de los Sres. Dubarat, Barthéty y conde de Marsy, cuyas conclusiones hemos transcrito, se ve claramente que el lugar donde reposan en la Catedral de Lescar los últimos Reyes de Navarra no es conocido con certeza, por más que las hipótesis enunciadas por aquellos respetables arqueólogos sean fundadas y razonables en extremo. Pero aun cuando llegara á averiguarse que la sepultura situada en la *Capilla ardiente*, explorada en 1818 ante el alcalde y varias personas de aquella ciudad, fuese efectivamente la que se busca, tampoco podría saberse cuáles eran los restos de los Reyes de Navarra; pues en la fosa mencionada existen cuatro esqueletos de adultos, que se supone serían los de D. Juan y D.^a Catalina y los de Enrique II y Margarita de Valois, no siendo posible hoy conocer á quiénes, de entre los cuatro, pertenecieron las referidas osamentas.

En vista de las noticias suministradas por los escritores ya nombrados y de lo que de ellas se desprende, la Comisión de Monumentos de Navarra, aunque con pena, creyó de su deber abandonar, ó aplazar indefinidamente, sus gestiones para conseguir la traslación de los últimos Reyes de Navarra á Pamplona, no existiendo, como no existe, nada seguro acerca de su paradero, y siendo, por otra parte, superior á las atribuciones y recursos de aquella Comisión, el emprender en Lescar las exploraciones indicadas por los Sres. Dubarat y Barthéty.

Pero si, desgraciadamente, este asunto podia considerarse terminado por ahora, quedaba pendiente de resolución otro, relacionado con aquél, y que por sí solo era de importancia para la historia de Navarra; las explo-

raciones encaminadas á averiguar la existencia del «enterramiento ó bóveda real de la Catedral de Pamplona».

El Excmo. Cabildo de esta Santa Iglesia, deferente siempre con la Comisión de Monumentos, la autorizó á practicarlas, debiendo realizarse las excavaciones á las horas y en la forma en que menos pudiera distraerse la devoción de los fieles y turbarse la solemnidad del culto.

Después de consultar los datos consignados en el manuscrito del archivo en que, como se ha dicho, constaban las observaciones hechas con motivo de las exploraciones verificadas con igual objeto en el siglo pasado, dispúsose comenzar los trabajos por el sitio en que se habían abandonado aquéllas y continuarlas en otros puntos en caso de que las primeras no diesen resultado.

Emprendiéronse las obras el día 8 de Mayo de 1891, bajo la dirección del arquitecto vocal de la Comisión de Monumentos, Sr. Ansolega, en la forma siguiente: después de levantar algunas grandes losas del pavimento del coro, próximo al sepulcro de los reyes D. Carlos III el Noble y su esposa D.^a Leonor, penetróse en la pequeña bóveda que existe bajo dicho monumento, conocida ya y explorada en épocas anteriores; en ella se encontraron dos ataúdes de construcción moderna, conteniendo el de la derecha un cráneo bien conservado, restos de otro, varios huesos y harapos que debieron ser vestiduras (de las cuales sólo se distinguían trozos de dos mangas adornadas con filas de pequeños botones de tela) y un tubo de plomo que encerraba un documento de pápel (probablemente un acta, colocada allí en alguna de las ocasiones en que se abrió aquella tumba) que fué imposible leer por estar completamente deshecho y borrado, á consecuencia, sin duda, de no haber sido soldado el tubo convenientemente. En el ataúd de la izquierda había cuatro cráneos grandes, fragmentos de otro de niño, muchos huesos y una masa informe compuesta de girones ó hilachas de ropa y telas. Supúsose que esas osamentas, que por su estado de conservación parecían de muy distintas épocas, eran las de D. Carlos III, el Noble, y su esposa D.^a Leonor, antes nombrados, y las de algunos reyes ó príncipes enterrados en la Catedral románica que se derrumbó en el año 1390; los cuales pudieron ser depositados posteriormente en aquel sitio.

Conceptuando, sin embargo, la Comisión que por sus exiguas dimensiones y por su pobreza, ese local, desprovisto en absoluto de todo atributo y de toda ornamentación artística, no merecía el nombre de *Bóveda Real*, y que no era posible se refiriesen á él los historiadores que mencionaban ésta, se practicaron nuevas excavaciones en dirección á la Capilla mayor y en sentido opuesto, ó sea hacia el imafrente; pero se vió que la pequeña bóveda ú osario, no tenía salida ni comunicación alguna. Abrióse entonces una zanja de dos metros de profundidad y gran longitud, en medio de la nave central, entre los dos púlpitos, hallando una fosa que con-

tenía pequeños fragmentos de huesos, comprendiéndose que el esqueleto que allí existió debió ser trasladado á otro sitio; entre el polvo se encontró una hoja de espada, corta, rota en tres pedazos, cuyo hierro ó acero estaba de tal modo oxidado y descompuesto, que se deshacía al tocarla; carecía de vaina y de empuñadura, y no había vestigios de ellas en la fosa; hallóse también una chapa delgada de marfil, de unos cinco centímetros de longitud por tres de anchura, pulimentada por un lado, y una cuenta de coral bruñido, admirablemente conservada, de un centímetro de diámetro próximamente, la cual debió formar parte de un rosario ó collar, pues estaba horadada en el centro para poder ser engarzada.

Debajo de esta sepultura veíanse vestigios de otras, más antiguas, limitadas, al parecer, por piedras pequeñas sin labrar; pero nada se encontró en aquéllas.

Hizóse también una gran excavación delante del altar *de la Piedad, ó de los Reyes*, situado en un extremo de la Capilla Mayor, sin resultado alguno.

Practicóse entonces otra excavación en el centro del presbiterio, en el sitio donde, según la historia, fué enterrada la princesa de Viana D.^a Magdalena, hermana del célebre rey de Francia Luis XI y madre de la última reina de Navarra D.^a Catalina.

Aunque su sepulcro, que vió Garibay, no existe ya, colgado de un pilar de la parte interior del referido presbiterio, é inmediato á su fosa, se conservó hasta época reciente el epitafio de la princesa, escrito en grandes caracteres monacales sobre pergamino, fijado en un tablón ó cuadro pendiente de una cadena de hierro.

A poca profundidad se encontró un esqueleto mal conservado, con los pies hacia el altar mayor, y restos de ataúd de madera y ropas casi imposibles de reconocer, de los que quedaban escasísimos vestigios, pues todo había sido destruído en su mayor parte, tanto por el transcurso del tiempo como por efecto de la humedad del terreno.

Aunque por los datos históricos referidos la Comisión de Monumentos suponía que aquel esqueleto perteneció á la princesa ya nombrada, dispuso sin embargo que fuese examinado por el ilustrado médico de esta ciudad D. Ricardo Garcia, quien extendió un luminoso y razonado informe según cuyas conclusiones aquellos huesos eran de un mismo esqueleto, y el individuo á quien pertenecieran fué del sexo femenino, informe que contribuyó á afirmar más y más la convicción de aquella Comisión, corroborándola en la idea de que según todos los indicios y probabilidades razonables aquellos restos son, efectivamente, los de la princesa de Viana doña Magdalena.

JUAN ITURRALDE Y SUIT.

(Concluirá)



SECCIÓN 2.^a = HISTORIA

TRASLADO DE RESTOS DE LOS PRIMEROS REYES NAVARROS AL MONASTERIO DE LEIRE

En lo que hoy son ruinas venerables del cenobio Legerense, donde el eco de la historia de los primeros siglos de la monarquía pirenaica parece repercutir en los muros milenarios de su monasterio, al que Sancho *el Mayor* llamó Corte y Corazón de su Reino, reposaban los restos de los reyes, reinas y príncipes de la primera dinastía navarra.

La santa paz del sepulcro á cuyo amparo descansaban aquellos venerados restos, fué alterada por las guerras y trastornos interiores, que sin respeto á la santidad del lugar ni al interés artístico y arqueológico de ese monumento en que puede leerse la historia del arte cristiano de los siglos X al XIII, profanaron las preciadas cenizas y dejaron huellas imborrables de destrucción y ruina.

A remediar en lo posible los efectos lamentables de tanto desastre se acudió el 17 de Mayo de 1863. Dicho día subieron al cenobio Legerense los señores cura párroco y alcalde con el Secretario de Yesa ostentando diversas representaciones y dirigiéndose hacia el lienzo en que antiguamente debió estar el altar mayor, acercáronse á varios nichos abiertos en una de las paredes laterales y trasladaron á un arcón preparado de antemano, crecido número de huesos humanos carcomidos por el tiempo. Recorrieron después cuidadosamente el solar de la iglesia recogiendo otros huesos que extraídos sin piedad de los nichos estaban esparcidos por el suelo, y cerciorados de que no quedaban más ocultos entre el polvo del pavimento, depositaron todo lo hallado en el mencionado arcón.

También recogieron doce tablas viejas que estaban tiradas por el suelo y que contenían los siguientes nombres:

Sancho Garcés.—Ximeno Iñiguez.—Iñigo Arista.—García Iñiguez.—Fortuno VIII.—Sancho Abarca.—García Sanchez.—Sancho García.—Ramiro XIII.—Andrés Príncipe.—Martin Phoebó Prin. (Príncipe).—Siete Reinas.

El Secretario del Ayuntamiento extendió un acta de la diligencia referida, la cual se había efectuado cumpliendo órdenes dadas por los señores Obispo (D. Pedro Cirilo Uriz y Labairu) y Gobernador civil.

Las tablas en que aparecían consignados los nombres de los regios personajes, no son de la época de los enterramientos, pero no cabe la menor duda de que las referidas inscripciones están ajustadas á la no interrumpida tradición oral y escrita conservada en aquel monasterio que fué El Escorial de Navarra durante los primeros siglos de la Reconquista.

Hay que advertir que la cifra VIII que acompaña al nombre de D. Fortuno debe referirse al número de orden entre los reyes de Navarra, y no á los de su nombre, pues según el cómputo generalmente admitido, el octavo rey de Navarra fué Fortuno II que profesó en el monasterio de Leire y vivió, según las viejas crónicas, 126 años. Otro tanto ocurre con Ramiro XIII (según la inscripción), que fué un infante, hermano del Rey Sancho García, y á quien, aunque no reinó en toda Navarra, se le dió el título de Rey de Viguera.

Rocogidos con todo esmero todos los restos hallados en los diferentes lugares del histórico monasterio y depositados en la urna ya citada, se trasladaron juntamente con las doce tablas á la iglesia de Yesa.

En la sacristía de dicha iglesia han estado durante cincuenta y dos años. Si en los primeros momentos pareció lugar apropiado como de carácter provisional, últimamente ni la modesta sacristía ni el desvencijado arcón con las largas grietas que denotaban su mal estado eran dignos de contener los restos gloriosos de los primeros Reyes de Navarra.

Atenta la Diputación foral á escuchar las justas quejas de la pública opinión, y penetrada al propio tiempo de que al glorificar Navarra su heroico pasado afirma su personalidad alentándola con el ideal grandioso de su gloriosa historia, resolvió, accediendo á los reiterados ruegos que formuló á tal efecto la Comisión de Monumentos de Navarra, trasladar los restos bajo las venerandas bóvedas y austeros muros del monasterio legerense cumplimentando así nuevamente la postrer voluntad de los Reyes y príncipes de la primera dinastía navarra.

A este fin dispuso la construcción en el Monasterio de Leire de un sarcófago, que ha proyectado y dirigido el ilustrado arquitecto provincial D. Manuel Ruiz de la Torre, revelando en sus menores detalles el gusto y competencia que son características de sus obras. Unos leoncillos de factura muy arcaica sostienen el ataúd marmóreo, cubierto por una gran losa sepulcral, severa y elegantemente ornamentada con arreglo principalmente al gusto bizantino. Ocupa el centro de esa losa un gran Crismón ó Monograma de Cristo, en cuyo derredor se lee la siguiente adecuada inscripción latina, redactada por el ilustrado archivero de la Diputación don Carlos de Marichalar:

IN HOC. TVMVLO. QUIESCUNT DIEM. JUDICII. EXPECTANTIA.
OSSA. QUORUMDAM. REGUM. REGINARUM.
ET. PRINCIPUM. QUI. INTER. ANTIQUISSIMOS NAVARRÆ.
NUMERANTUR. MANEANT. IN.
PACE. ET. IN. CHRISTO. NAVARRÆ. SENATUS.
HOC. MONUMENTUM. ERIGI. CURAVIT. II. NONAS. JULII. MCMXV.

En las vertientes de la losa hay seis medallones, y en ellos están tallados la figura del rostro del Salvador, los símbolos de los cuatro evangelistas y el escudo de Navarra.

Dispuesto ya todo, se resolvió que la solemne traslación de los restos se efectuara el ocho del último mes de Julio, en cuya mañana y previa la invitación de la Diputación foral, acudieron el Director de Instrucción pública, Obispo, autoridades civiles y militares, prensa, la Comisión de Monumentos iniciadora, etc.

Al llegar al monasterio, dice un cronista, «pasamos bajo la magnífica portada románica, pasmosa por su riqueza ornamental, cuyo tímpano ocupan estatuas de bizantina factura, y penetramos en la iglesia, libro abierto que muestra la historia religiosa del un tiempo gran cenobio y hoy gran ruina; ruina digna de su pretérita grandeza, pues conserva las románicas ábsides y peraltados arcos de la construcción clunaciense; conserva la cisterciense bóveda ogival que levantaran los monjes del Cister traídos por el primer Teobaldo y conserva también altares, no antiguos, pero sí viejos, de mediano gusto que revelan la extremada decadencia á que llegó el Real Monasterio en las últimas centurias. Y bajamos á la gran cripta ó iglesia baja, obra acaso del siglo IX, en cuyas bajas bóvedas, de pesadez deprimente, parecía sentirse el eco de la historia de los primeros siglos de la monarquía pirenaica, que repercutía en aquellos muros milenarios que guardaron mortales despojos de los primeros reyes y príncipes de nuestra tierra, que la elevaron con su cetro á reino de admirable constitución social y que con su espada la defendieron y reconquistaron del enemigo agarenos».

La solemnidad dió principio con la traslación procesional de los restos, desde la puerta de la iglesia donde se encontraban á la llegada de las autoridades, al interior del templo.

Los mortales despojos de los Reyes de Navarra estaban encerrados en hermoso arcón de roble elegantísimo y muy artístico, guarnecido de herrajes de estilo visigodo, colocado sobre enlutadas andas y alumbrado por flameros funerarios; diéronle escolta los maceros de la Diputación foral. Las andas eran llevadas por seis vecinos de Yesa y las cintas por D. Eloy Bullón, D. Juan Vázquez de Mella, Conde de Rodezno, Vizconde de Valde-

rrero, D. Mariano Arigita, D. Blas Morte y señores Gobernadores civil y militar de Navarra.

Inmediatamente se entonó solemne responso, celebrándose á continuación la misa en que ofició de Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, interpretándose por la Capilla de la Catedral de Pamplona la misa de *Requiem* y el *Sequentia*, de Perossi, y *Responso*, de Ferrer. Después de la misa, el Ilmo. Prelado oficiante hizo en breves y elocuentes frases el elogio de los monarcas navarros y del monasterio de Leire.

Terminada la fúnebre ceremonia, las autoridades y el gentío que ocupaba la iglesia salieron á la inmediata explanada y en ella el elocuente diputado por Pamplona D. Juan Vázquez de Mella, pronunció un vibrante discurso, que produjo indeleble emoción entre los concurrentes.

Comenzó recordando las frases del ilustrísimo señor Obispo que evocaba el recuerdo de aquellos tiempos en que la Mitra de Pamplona estaba confundida con los abades de Leire y dijo que éste era el santuario de Navarra, que con razón se había llamado El Escorial del antiguo reino.

Pero el Santuario de Leire no fué solo templo donde se reunían los fieles para recogerse en la oración, Sede episcopal y Real Alcázar, Sala de Concilios y Sala de Cortes: fué también faro luminoso de la cultura patria. Cuando unas hordas extrañas derribaban la cultura de Roma y se cerrían nubes plomizas sobre la ciencia patria, los monasterios eran faros que le iluminaban y uno de los más ilustres era este de Leire cuyo recuerdo evocaba en una célebre epístola San Eulogio, que vió á los santos varones que lo habitaban inclinados sobre los códices que contenían la sabiduría antigua, y la cultura y la ciencia se salvaban bajo los mantos de aquellos monjes de Leire.

Este monasterio es un relicario donde está custodiada la historia de Navarra. De aquí, como de la Auseva y de San Juan de la Peña, brotaron aquellos ríos de la Reconquista que fueron á reunirse en el Océano de las Navas, donde el último vástago de la dinastía navarra primitiva, coronó los generales esfuerzos de los enemigos de la patria común, cuya formación brotó de aquella batalla.

Debemos inclinarnos ante los restos de esos ilustres reyes de Navarra. No están clasificados esos huesos. Están confundidos los huesos de los reyes con los de algunos príncipes. Si estuvieran clasificados podríamos formar una fila de esqueletos mirando hacia el Cielo, que serían una série de vencidos. Pero ahora que están mezclados los huesos de reyes valerosos, con los cráneos de reinas hermosas, huesos que fueron animados por aquellos hombres de hierro que habían fabricado sus corazas con los arneses y con las armaduras de los corceles que montaban los enemigos vencidos, podemos creer providencial esa mezcla, puesto que también se confundieron en sus peregrinaciones por la tierra en un mismo sentimiento y

por lo mismo se han mezclado sus restos en la tierra que los navarros defendieron empapándola con su sangre. Así confundidos, representan mejor, simbolizan mejor la unidad de su ideal religioso y patriótico.

Recordó lo que un escritor dijo de las madres indias, las cuales, después de muertos sus hijos, rondaban alrededor de sus sepulturas para absorber su espíritu y fecundarlo de nuevo, y dijo que los navarros deben asomarse al sepulcro de sus Reyes, no como á una tumba, sino como á una cuna, no á ver cadáveres de cosas muertas, sino á buscar los orígenes de una sociedad grande, á fortalecer sus energías para salvar á la patria,

A continuación, pronunció un discurso muy elocuente D. Eloy Bullón asociándose en nombre del Gobierno al acto que se celebraba é inmediatamente se firmó la siguiente acta cuya redacción es debida al incansable y erudito publicista navarro D. Julio Altadill:

«A los ocho días del mes de Julio del año de Cristo mil novecientos quince. en el monasterio de Leire, Monumento declarado Nacional por Real Orden de 16 de Octubre de 1867. cenobio refulgente por las virtudes y sabiduría desde este recinto difundidas, templo de justas, vetustas y admirables leyes, Alcázar del Reino Pirenáico, predilecta residencia de nuestros primeros monarcas, panteón de los esclarecidos reyes que vigorizaron la Corona de Navarra y eligieron para mansión eterna este santo lugar,

Rigiendo el orbe católico Su Santidad Benedicto XV, reinando en España Su Majestad Don Alfonso XIII, gobernando la Diócesis de Pamplona el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fray José López de Mendoza,

Reunidos los del presente documento firmantes para que en todo tiempo sirva á la posteridad de auténtico testimonio del acto memorable celebrado en el que fué Sagrario de libertades forales sacrosantas á las cuales debe Navarra esplendor y grandeza; ostentando los convocados sus cargos respectivos que á continuación de las firmas se especifican, *dan fe* de la reintegración al referido monasterio de los restos de los Reyes, Reinas y Príncipes que han sido trasladados al mismo en este día desde la parroquia del cercano lugar de Yesa, á donde se condujeron durante las importantes obras de reparación llevadas á cabo en este Monumento Legerense, habiéndose, á presencia de los suscribientes, colocado aquellos humanos vestigios en sólida arca de roble guarnecida por herrajes, en unión de diversas monedas de esta época y un ejemplar de este documento; depositando dicha arca en el mausoleo erigido al efecto y cubriéndolo con una lápida que confirma el fúnebre traslado, al que ha precedido la celebración de solemnes exequias ante los venerables despojos, por acuerdo de la Excelentísima Diputación Foral y Provincial de Navarra, á propuesta de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos.

Hacen constar asimismo que al cumplimentarse de nuevo la voluntad de aquellos Reyes, Reinas y Príncipes de grata memoria, restituyéndolos al sagrado paraje que para su eterno descanso eligieran, se ha entonado á toda orquesta el consiguiente responso y á continuación ha pronunciado una elocuentísima apología el Excmo. Sr. D. Juan Vázquez de Mella, Diputado á Cortes por Pamplona; con lo cual se dió por terminada la memorable ceremonia descrita, obteniéndose al propio tiempo dos copias de la

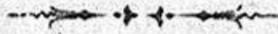
presente acta que debidamente autorizadas se entregarán en el Archivo de Navarra, para la oportuna referencia.»

De regreso á Pamplona coronáronse los actos celebrados con un espléndido banquete ofrecido por la Excma. Diputación y servido en los salones del Palacio Provincial.

Que el recuerdo del pasado fortalezca las energías navarras y funda á sus hijos en las nobles tradiciones del solar euskalduna.

Y. JÑIGUEZ.

(De *Euskal-Erria*.)



INDICE

de los documentos existentes en Simancas que afectan
á la Historia de Navarra.

(CONTINUACIÓN)

Número 2.243.—Breve de Pío V, por el que separó los Monasterios del Reino de Navarra, de la orden de San Francisco y los aplicó á la observancia y sujeción de Castilla.

Roma 18 Agosto 1567.—Vit. 490 por 290^m/_m.

Número 2.250.—Registro de los despachos tocantes á la reformatión de los Monasterios de Conventuales destos Reynos.

«Aquí está tambien lo de la separación de las provincias de Nauarra.»

Número 2.258.—Cédula Real sobre la separación de los Monasterios del Reino de Navarra.—Madrid Marzo 1568.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

Número 2.262.—Petición que presentó fray Julián Ximénez, Guardián del Monasterio de San Francisco, de la observancia de Estella, en 3 de Julio de 1568, ante Lope de Ezpeleta, Alcalde de aquella ciudad, en solicitud de autorización para vender los propios y bienes sobre que estaban fundadas las misas que decían, para poder reparar el Monasterio, inhabitable por ruinoso, é información que se hizo por mandato del Alcalde.—Estella 4 Julio 1568.—Test.^o—5 hoj. fol.

Número 2.286.—Carta del Abad de la Oliva al Cardenal, en que dice que recibió una carta de S. M. en que se prohibía que fuese él y los demás abades á la congregación á que el Abad de Poblet les citaba.

Monasterio de la Oliva 7 Enero 1569.—1 hoj. fol.

Número 2.289.—Carta del Virrey de Navarra al Secretario Zayas, en que le acusa recibo de una carta y le envía con esta un memorial sobre las abadías.

Pamplona 8 Enero 1569.—Firma autógrafa.—1 fol.; la memoria 2 hojas folio.

Acompaña nota rubricada en que acusa recibo de carta de recomendación que le dió un hijo de D. Pedro Ezpeleta vecino de Olite.

1 hoj, fol.

Número 2.329.—Breve de Pío V para que los Generales de las Orde-

nes del Reino de Navarra, excepto los de Santo Domingo, estuviesen sujetos á los Superiores de los Monasterios de Castilla.

Roma 8 Diciembre 1569.—Vit. 198 × 475^m/_m.

Número 2.348.—«Memorial de Fr. Luis de Estrada, Rector del Colegio de Sant Bernardo de Alcalá, acerca de la Reformatión que su majestad pretende hacer en los monasterios de Nauarra.»

S. l. ni f.—(L. del s. XVI.)—2 hoj. fol.

Número 2.394.—«Memorial de lo que parece se deue de responder á los obispos de Çamora y Pamplona y al provincial de la provincia de Santiago en lo que escriben cerca de la Reformatión, y de lo que demás desto se deue prouer en esta materia.»

S. l. ni f.—(L. del s. XVI.)—2 hoj. fol.

Número 2.408.—«Memoria de todos los Monasterios que ay de todas las ordenes en el Reyno de Nauarra.»

S. l. ni f.—(L. del s. XVI.)—1 hoj. fol.

Número 2 414.—Instancia dirigida al Rey por Alonso de Cuéllar en nombre de la villa de Carcastillo, del Reino de Navarra, para que se remediassen los agravios que el Abad de la Oliva había hecho y hacía así á los eclesiásticos como á los seglares.

S. l. ni f.—L. del s. XVI.)—1 hoj. en 4.º

Número 2.582.—«Instrucciones para los venerables padres Frey Joan de Vadeto guardiado del monesterio de los frayles mendicantes de Señor san francisco de la villa de Ortes y para fray Joan de Rio assí bien guardiano del mismo orden de la casa de Sant Sabastian de Tafalla de parte del Rey y de la Reyna nuestros señores acerca de las villas, fortalezas y ventas á sus altezas y á su corona real de Nauarra pertenezientes questan ocupados por los serenísimos y muy altos príncipes Rey y Reyna de Castilla y Aragón sus tíos Señores y por el Duque de Najara en los Reynos de Castilla y Aragón como en el mismo regno de Nauarra.»

Castillo de la Villadepau 5 de Mayo 1449.—Copia simpl. deteriorada. 5 hoj. fol.

Número 2.591.—Poder concedido por Carlos V á D. Francisco de Zúñiga y de Avellaneda, Conde de Miranda, para poder ejercer el cargo de Virrey y Capitán General del Reino de Navarra durante la ausencia de Su Majestad de España.

Avdmarda (Audenarde) 1.º Noviembre 1521.—Firma autógr —1 folio doble.

Número 2.596.—Poder dado por Carlos V á D. Martín de Córdoba y Velasco para ejercer el cargo de Capitan general de Navarra.

Burgos 20 de Febrero de 1528.—2 copias, una de ellas autorizada.—4 hol. fol.

Número 2.655.—Poder general para la gobernación de los reinos de

Castilla, León, Navarra, etc., dado por Carlos V al Príncipe D. Felipe durante la ausencia motivada por su viaje á Italia.

Barcelona 1.º de Mayo de 1543.—Firma autógrafa.—3 hoj. fol.

Número 2.919.—«Por parte de los Alcaldes de la Corte mayor de Navarra en el negocio con los inquisidores de Logroño sobre brujos y brujas, se pretende lo siguiente...:

Sin fecha (año 1575) 1 hoja-folio.

Número 2.920.—Requirimiento que los Inquisidores del Reino de Navarra hicieron á los Alcaldes mayores para que les enviasen los procesos que tuviesen formados en causas de brujería, por corresponderles el conocimiento de ellas. Logroño 10 Noviembre 1575.—Sigue la respuesta de los Alcaldes.—Pamplona 24 Noviembre 1575.—Trasl. autorizado.—2 hojas, folio.

Número 2.921.—Carta de los Alcaldes de la Corte Mayor del Reino de Navarra á S. M. sobre las providencias que habían tomado contra los brujos y brujas de aquel Reino, que pretendían impedir los Inquisidores de Logroño.—Pamplona 25 Noviembre 1475.—Firmas autógrs.—1 hoja folio.

Número 2.926.—Carta de D. Rodrigo de Castro y Bobadilla á D. Tomás de Angulo sobre lo acordado en las competencias de las Inquisiciones de Navarra y Canaria con los Alcaldes de aquellas Audiencias.—12 de Noviembre, sin año.—«El secreto que el Sr. Secretario D. Tomás de Angulo tiene para cambiar á los Alcaldes de Navarra sobre la competencia de los familiares de Estella, según la copia que se ha dado en su oficio es el siguiente... Nota de lo que acordó la Junta de 21 de Marzo 1612, sobre estas competencias.—5 hojas folio y 2 en 4.º

Por la copia y desglose,

JULIO ALTADILL

(Continuará.)



APUNTES BIOGRÁFICOS DEL MUY ILUSTRE HIJO DE SANGÜESA
FRAY RAIMUNDO DE LUMBIER

(CONCLUSIÓN)

Además de los citados en el número anterior tenemos en el siglo XVII otros sabios navarros entre los que se hizo lugar por la brillantez de su inteligencia nuestro biografiado P. Lumbier.

De aquella época es el jesuita Miguel de Elizalde, natural de Echalar, á quien Pallavicini llamó «ingenio asombroso en cuerpo debilísimo». Este famoso moralista influyó terriblemente en las escuelas de su tiempo, abriendo con gran atractivo los tetricos derroteros del sistema rigorista. Su obra intitulada *Recta ratio morum*, que publicó en París, fué escrita para refutar al famoso probabilista inglés Antonio Terillo. Escribió además otras obras, siendo quizá la más principal de todas ellas la que lleva por título *Forma veræ religionis quærendæ et inveniendæ*. Cócina recomienda mucho este libro y lo extracta en su teología. Elizalde explicó en el colegio romano, tuvo por discípulo al célebre Tirso González y murió en Madrid.

A aquella época pertenece también el muy ilustre hijo de Tafalla Cristóbal Vega, personaje de más valía que el anterior, aunque menos discutido y de menos historia llamativa. Este insigne tafallés que fué jesuita y rector del colegio de Valencia, supo comentar notablemente la Sagrada Escritura, y con pluma repleta de erudición nos legó su *Theologia Mariana* que apareció por vez primera en Lyon y se editó en Nápoles por última vez en el siglo pasado. Además publicó un tomo de *Casos raros de la moral* que lo citan muchos autores, incluso San Alfonso, y fué traducido al italiano y otras lenguas. Sin embargo hay autores que dicen de este último libro: *Non omnino constat hoc opus habere auctorem Christophorum de Vega*.

Jaime de Corella es otro de los personajes navarros que sobresalieron en aquel tiempo. De este capuchino que se distinguió como predicador en la Corte de Carlos II dice el famoso jesuita Teller en su *Dictionnaire historique*. «Aunque muerto á los cuarenta y dos años, ha dejado á la posteridad gran número de producciones en lengua española que tuvieron un éxi-

to prodigioso á juzgar por la multitud de ediciones que se han hecho de las mismas». Una de sus obras titulada *Deberes del Confesor* se reimprimió en Madrid en 1742, veinticuatro veces nada menos, y sus *Conferencias morales* por lo menos diez. El Obispo de Pamplona dispuso por edicto que fechó en Luesia el 8 de Junio de 1687 que la «Suma de Moral» de Corella fuera el libro de conferencias para el clero. Los autores que lo citan le dan el lindo apodo de *semper celeberrimus*.

No es menos famoso el jesuita pamplonés valentín Herice (Erice) profesor muy renombrado en Salamanca. Se distinguió este hijo de la capital de Navarra por el ardor con que defendió el sistema de Molina, considerándosele como uno de sus mejores intérpretes. Su nombre en materias teológicas es de grande autoridad, como lo prueba el hecho de ser citado por todos los autores de los siglos XVII y XVIII, españoles y extranjeros, y especialmente por los de la Sorbona. Por eso el ilustre teólogo franciscano del siglo pasado Koll en su breve reseña histórica de la teología, en el libro de *Locis* no titubea en nombrarle al lado de Vázquez y otros teólogos de esta altura. Las obras principales de Erice son: *De Visione Dei*, y esta otra que lleva el título siguiente: *In primam partem Sancti Tomæ*.

Al siglo del P. Lumbier pertenece también otro sabio navarro desconocido casi totalmente en su país, Pedro de Ochagavía, nombre alegado por todas las eminencias en asuntos teológicos. De su vida tenemos muy pocas noticias. El autor de la *Historia de la Universidad de Salamanca* nos dice que Pedro de Ochagavía y Mauleón nació en Falces, estudió en Salamanca y después estuvo de Magistral en León. Publicó una obra con el título *De Sacramentis in genere et specie*, y murió en Salamanca, de cuya Universidad fué profesor.

También fué coetáneo de nuestro biografiado aquel famoso trinitario de Azagra, sobrino del eximio Leander, Manuel de la Concepción, que después de ocupar distinguidos puestos dentro de su orden en España y en Roma ennobleció su patria legándole no pocas obras de filosofía, teología y moral.

Ingenio de primera magnitud en lo escolástico y moral llamó Domingo Pérez, catedrático de Teología en Zaragoza, al carmelita pamplonés Juan Arana, rector del colegio de Madrid, definidor y provincial de Aragón, profesor de gran renombre en la ciudad del Ebro, y muy amigo del muy ilustre hijo de Sangüesa de quien nos ocupamos, el R. P. Lumbier.

En Tudela nació á fines del XVI Pedro de Ezpeleta que hecho canónigo de Astorga desempeñó por algún tiempo el cargo de Vicario General de la diócesis, y en Fitero, en 1600, el famosísimo personaje Juan de Palafox que á los treinta y nueve años era obispo de la Puebla de los Angeles, donde se hizo famoso por sus discrepancias con los jesuitas. En 1653

vino éste preñado á ocupar la sede de Osma y en 1659 murió en olor de santidad. Fué, sin duda, este mitrado navarro, el más célebre prelado de su siglo. En todas las lenguas de Europa se publicaron multitud de biografías de Palafox, y Carlos III dicen que pidió su canonización.

En 1657 murió el obispo de Calahorra Juan Juániz, natural de Muruzábal, filósofo notabilísimo cuyo *Curso de Filosofía* sirvió de texto en algunas escuelas. Este fué uno de los doce teólogos que firmaron en Salamanca la infalibilidad del Papa *extra Concilium* según dice Caramuel en su *Teología fundamental*. (1)

Lugar eminente ocupa también entre los sabios navarros de aquel tiempo el jesuita de Tudela Bernardo Sartolo, cuyas obras de moral hicieron mucho ruido en las escuelas, y en puestos no menos eminentes se hallan aquel otro tudelano Pedro Sánchez de Lizarazu, dean de Zaragoza, que como escritor lulista de los más puros entusiasmo á Menéndez Pelayo, y Francisco Fernández de quien Nicolás Antonio dice que fué peraltés, (2) doctor en leyes, protonotario apostólico, juez eclesiástico, capellán mayor de la capilla real, y Jerónimo Oroz, de Burguete, jurisconsulto, fiscal de Granada, cuya obra de Derecho civil publicada en Lyon en 1661 fué recibida con grande aplauso, y Góngora y Torreblanca, cuyo seudónimo de Juan de Sada es de todos conocido, y el abogado Armendáriz que nos dejó sus dos tomos de anotaciones á las leyes de Navarra, libros de mérito especial, por cuya razón han sido muy consultados, y Jerónimo Javier, sobrino del apóstol de la India, autor de muchas obras ascéticas y célebre misionero de quien habla Nieremberg y quiere hacer relación César Cantú, é Ignacio de Lodosa, profesor distinguido de Teología y escritor mariano y el rector del Colegio de Plasencia Pedro Benedic de Rada, jesuita, natural de Cáteda, varón santísimo y sapientísimo que escribió varios libros ascéticos según afirma el antes citado Nicolás Antonio, y Miguel de Dicastillo, personaje saliente por su nobleza y pluma de literato, y Andrés de Tafalla, médico famoso, catedrático de la de Valencia, y Juan de Santo Tomás, trinitario, de Sarasa, cuya biografía nos trae el P. Miguel de San José, y Rafael de San Juan, escritor famoso de ascética, de historia moral y teología, y el carmelita de Tafalla Inocencio de San Andrés que murió en 1620 en Granada donde se distinguió por su sabiduría y virtud, y el muy fecundo escritor y teólogo profundo Francisco de Santo Tomás, finalmente, á quien el jesuita Pérez Goyena en un artículo dedicado á examinar el opúsculo del P. Caparrosa en la revista *Razón y Fé*, tiene presente para colocarlo, juntamente con el trinitario natural de Sarasa arriba

(1) De los doce, diez eran regulares; dos agustinos; dos trinitarios; dos jesuitas; dos mercenarios; dos del Colegio de San Bernardo. Seglares dos: uno Juan Juániz; de los regulares uno era navarro, Esparza.

(2) Otros dicen que es de Lodosa.

citado, entre los sabios que en el XVII dieron esplendor á Navarra, timbre glorioso á nuestro suelo patrio.

No es, pues, que el siglo en que vivió el ilustre hijo de Sangüesa careciera de hombres eminentes, de teólogos profundos, de sabios moralistas, de filósofos y escritores de fama. Aquí, sin salir de casa, los tuvimos en grande número. Y aunque muchos más podrían sumarse á esta lista que no lleva, ni mucho menos, los honores de ser completa, es suficiente el número de sabios en ella aducidos para dar á entender que no fué poco soberana la valía intelectual del P. Lumbier, cuando pudo hacerse admirar por la brillantez de su inteligencia entre tan preclaros ingenios navarros que se vanagloriaban ó de tratarlo en persona ó de hacer relación de su ciencia peregrina en las obras que escribían.

Pero el mérito de Fray Raimundo fué grande también bajo otro punto de vista. Tenía este hijo ilustre de Sangüesa aquella buena condición que acompaña á los verdaderos sabios, pues no olvidando cómo alaba Cristo á quienes hacen á otros confirmar la verdad, no sólo animaba á los estudiosos á seguir adelante y les abría camino en sus empresas científicas y les proporcionaba materiales para completar sus obras, sino que además imprimía á sus expensas los libros de otros autores, aprovechando de este modo en utilidad de los demás y con agrado de Dios, que en nada aprecia el bien que no se comunica á muchos, los medios materiales que su talento le proporcionaba.

Numerosa es la lista de las obras de este género que el erudito doctor Boneta y otros escritores atribuyen al P. Lumbier, y que de buena gana copiaría ahora detalladamente si no temiera hacer demasiado extensas y áridas estas notas biográficas, pero aunque no haga relación de todas las obras que publicó ó mandó editar á sus expensas y de los libros que hizo escribir á otros prestándoles consejo y ayuda, citaré algunas, porque, como he dicho, en este punto es grande el mérito que adorna la persona de este carmelita ilustre, gloria de Navarra y del pueblo que le vió nacer.

Entre las numerosas obras de esta clase se cuentan las siguientes: Un tomo en folio de *Teología escolar* con doctrina de los carmelitas P. Embun, Ripol y Palacios. Tres tomos de diversos autores intitulados *Triunfos del Carmen. La Corona ilustre de la casa de Valencia* con las biografías completas del venerable P. M. Sanz y del príncipe Cernovichio, religioso de aquel santo convento. El *Manuale Qualificatorum* de Juan Alberghino. El libro intitulado *Luz del alma* del P. M. Roca. La *Vida del venerable Fray Miguel de la Fuente*, la de Sor Josefa Navarro, monja de la Encarnación, y la de la madre Sor Josefina Bonastre escrita por el P. Ojea. Un tomo de las fiestas que se celebraron en Zaragoza con motivo de la canonización de Santa María de Pacis y de San Pedro de Alcántara. Otro sobre la primacía de la iglesia de Toledo en que se prueba que San Elpidio

fué su primer arzobispo. Tres del citado P. Ojea que llevan los siguientes títulos: *De Spe, De Caritate y De Virtutibus Moralibus*. Las vidas de los santos del Carmen que escribió el doctor Boneta. *El jardín de sermones* del P. M. Maya, y varios resúmenes, finalmente, de filosofía de diversos autores de su tiempo.

Estas, entre otras muchas obras, son las que editó á sus expensas el hidalgo hijo de Sangüesa. Y si con tal desinterés nos demuestra con claridad lo mucho que hizo en este sentido por el bien común, poniendo al alcance de todos, con perjuicio de su lucro y dineros, los tesoros de la ciencia que de otro modo hubieran quedado escondidos é ignorados, no nos hablan de manera menos galana de los afanes que se tomaba en todas las causas graves para las cuales era Raimundo llamado siempre como árbitro de paz.

En este punto es conveniente dejar decir al que escribió la vida de este oráculo del Carmelo. Así se expresa en el principio del capítulo XI. «Muchos libros se podían llenar, con lo que en favor del bien de esta ciudad—se refiere á la de Zaragoza—y Reyno, obró el maestro Lumbier, por aver sido en el discurso de quarenta años el mediador de todas las causas graves, que acontecieron, la columna que mantuvo las conciencias de los Magistrados y Ministros, la fuente de donde fluían consejos para todos los Estados, por ser su comprensión universal, tanto á materias políticas como eclesiásticas, cíviles y económicas. Entre otros negocios graves en que trabajó su influencia fué en el ajuste de el ruidoso litigio de las dos iglesias de esta ciudad, por aver cargado sobre sus hombros muchos años las pesadas y continuas agencias que materia tan importante requería, siendo el escollo en que rompían ambas partes, el conducto por donde el Excelentísimo Señor Don Melchor de Navarra, Vize-Canciller entonces, encaminaba las órdenes concernientes á la paz.» Y más abajo, después de hacer constar que consiguió de Su Majestad una renta anual de setecientas libras para la santa iglesia del Pilar, continúa diciendo: «No sirvió menos á la causa pública de esta ciudad en el zelo de la pública salud que diximos mostró en la ocasión de la peste, engolfándose con arrestada intrepidez al socorro de los contagiados, servicio que se lo remuneraron Dios y los hombres. Dios exceptandolo de el pestilente dilubio, en que pararon tantos, y de el peligro que corrieron todos. Y los hombres porque obligada Zaragoza le correspondió después con segura protección en todas sus pretensiones que fueron los aumentos de su orden.»

Efectivamente. Por lo que afecta á esto segundo se puede oportunamente anotar aquí que en su abnegación, celo, heroísmo, desinterés y atinados consejos de su prudencia, que nacían de su delicada y prodigiosa cultura, por la que se hizo admirar y respetar de las gentes, halló medios abundantísimos para mil fábricas que como pobre fraile no hubiera podido en

manera alguna realizar. Pues Fray Raymundo, con dineros que de todas partes le venían, derribó la iglesia del convento de Zaragoza, obscura y pequeña, gastándose más de quince mil escudos en la construcción de la misma, que la hizo nueva, más clara y mejor. En el decorado de su retablo mayor se gastó seiscientos de su propio dinero y á otros obligó á que supliesen lo restante que no ascendía á pequeña suma. En la construcción de la capilla de San Sebastián y en el altar que para ella mandó hacer empleó pasados de mil. Mil y quinientos le costó el decorado de la sacristía nueva. Mayor suma empleó en la adquisición para su iglesia de los dos cuerpos enteros de plata de San Alberto y San Elías. Numerosas cantidades se le fueron al hacer los claustros del Trasagrario con dos medias naranjas á sus lados, y al comprar los dos retablos para ellos, y al construir los cuatro primeros claustros vecinos á la portería con las celdas que tienen sobre sí, y no pequeñas sumas, finalmente, al levantar el dormitorio nuevo, fábrica por él idealizada, como todas las demás que acometía, que á decir del doctor Boneta, era en aquel tiempo, de las célebres y celebradas en España por su comodidad y magnificencia.

Mas no acaban aquí las obras de esta naturaleza que emprendidas realizó con éxito feliz el P. Lumbier: pues si salimos de los angostos límites de su convento oiremos que nos hablan de él la Casa de Misericordia en el mismo Zaragoza, y el Convento de Rubielos que al visitarlo como provincial, le dejó copiosas limosnas para que en el espacio de diez años mejorasen los priores los claustros, torre é iglesia, y el de Tudela para el que consignó un censo de 150 libras anuales, y el de Sádava en el que fabricó el claustro principal, socorriéndole además en muchas ocasiones con dádivas considerables, y el del Carmen de Sangüesa su patria, cuya iglesia hecha á lo antiguo, reedificó, añadiéndole tribunas, donándole ricas colgaduras y encarando la puerta directamente al altar mayor, y la parroquial donde fué bautizado, Santa María la Real, que llenó de ornamentos, y en la que estableció al igual que en la de Santiago de la misma ciudad, que también le debe mucho, un montepío para socorrer con trigo á los pobres, y el Convento de Egea de los Caballeros, roto y destruído ya, finalmente, por no citar otras muchas fábricas hijas de su dirección y celo, que al fundarlo en 1673, vencidas no pocas dificultades, le dotó de todo lo necesario para celebrar en él con esplendidez el culto divino.

No es, pues, de admirar que á un hombre tan activo, laborioso, diligente y poseedor de tan singulares y discretos medios para toda clase de empresas, tuvieran presente los suyos y los extraños para colocarlo en puestos altos y distinguidos, dándole sus hermanos en religión cargos muy elevados, y altamente honoríficos los de fuera de su orden.

Entre los suyos, que lo eligieron por unanimidad de votos, desempeñó el de prior del Convento de Zaragoza en el trienio que dió principio

en el año 1652 En el 57 fué hecho provincial en Valencia. En el 70 nuevamente elegido para este cargo, tuvo que aceptarlo porque el presidente del capítulo, el R. P. M. Tris, Obispo después de Sigüenza, le obligó en virtud de santa obediencia, y en el 1683 se vió por tercera vez propuesto para el provincialato, aceptándolo su grande humildad, (que lo repugnaba como anteriormente), porque así se lo ordenaban, pedían y suplicaban el señor Arzobispo de Zaragoza, los prelados de su orden, el señor Virrey, y el Tribunal santo de la Inquisición. Fué además, presidente de cinco capítulos provinciales, representante de su general en otro que se celebró en Madrid y Visitador de la provincia de Cataluña, de la cual fué reformador. Los señores Arzobispos de Zaragoza, entre los de fuera de su Orden, comprometieron en su dictamen los negocios más graves de justicia. Don Juan Cebrian le nombró examinador sinodal, cargo que desempeñó sin interrupción por treinta años. Los Reyes pidieron sus servicios. Felipe IV le nombró su predicador. Carlos II le reeligió en este cargo, y tales eran la prudencia, sagacidad y prendas de gobierno de que estaba adornado, que fué propuesto para varios arzobispados y sedes episcopales, como los de Otranto y de Caller, y la del obispado de Vic, mitras que no aceptó por su grande humildad.

He aquí á grandes rasgos algo de lo que fué el ilustre hijo de Sangüesa Raimundo Lumbier.

Bien sé yo que otros historiadores navarros de personalidad muy conocida entre los hombres de letras, que dan timbre glorioso á nuestro suelo, lo repleto de pasadas grandezas, y á quienes envidia por muchas razones—en especial porque la suerte caprichosa les colocó en condiciones de hacer tales estudios, podrían aportar más ricos datos que abrillantaran los méritos de este distinguido navarro, sabio y virtuoso. Mas no por eso he querido yo dejar de tributarle este pequeño obsequio que si no es de algún valor histórico, tampoco es de despreciar, al menos si se tiene en cuenta que ha sido formado en los rincones de una aldea completamente apartada de fuentes históricas y matadora, por lo tanto, de este género de lindas aficiones.

En tramitaciones de otro homenaje más brillante, vengo, por eso mismo ocupado desde hace algún tiempo. Se trata de animar á Sangüesa, su pueblo natal, á que celebre el 19 de Julio de este mismo año una fiesta solemnísima para conmemorar en ella el IV centenario del nacimiento de tan preclaro hijo, que tuvo lugar en el día mencionado; pero aun así, aunque los buenos sangüesinos, que parece van acogiendo la idea, coadyuven noblemente y la fiesta se realice con brillantez y esplendor, todavía nos quedaremos cortos en lo mucho que merece ser agasajado por sus paisanos este personaje ilustre para quien un poeta latino de su tiempo escribió este tan cumplido elogio:

¿ Quis est vir nulli secudus?

Raymundus.

Quæ eius maior eminentia?

Scientia.

Quæ virtus ei in fastigio?

Religio.

Ergo pro raro prodigio

Debet á mundo observari

Et in uno celebrari

Raymundus, Scientia et Religio.

¿ Quæ illius Patria præclara?

Navara

¿ Quæ illi dedit ministeria?

Iberia

¿ Quæ eius monástica tellus?

Carmelus.

Ergo par exigit zelus

ut sint in æternum grata

ut ab eo sunt ornata

Navarra, Iberia et Carmelus.

¿ Quid probat eius acumen?

Lumen

¿ Quæ scientia præcipua elogia?

Theologia

¿ Quæ eloquia, et dogmata pura?

Scriptura.

Ergo ob multa debuit iura

Mundus audire doctorem

cui tantum dedit splendorem,

Lumen, Theologia et Scriptura.

¿ Quis danten vidit exemplun?

Templum.

¿ Quis sapientiæ indutum stola?

Schola

¿ Quis usus eius inditio?

Inquisitio.

Ergo pro scientiæ exercitio

vere est dignus laudo trina

vir eius fulget doctrina

Templum, Schola, et Inquisitio.

*¿Cui profuit exímio zelo?
Carmelo
Cuius studuit causæ piæ
Mariæ
¿Cui placuit studio isto?
Christo.
Iam ergo laudare sisto
virum tot fertis ornatum
quot titulis digne gratum
Carmelo, Mariæ. ac Christo.*

JUAN CASTRILLO.

Sada 1916.



DOCUMENTOS INÉDITOS PARA LA HISTORIA DE NAVARRA

(*Archivo general de Simancas.— Patronato Real.—Leg. 13, folio 24.*)

«Relación de los pueblos cercados e fortalezas que ay en el Reyno de navarra.

LA MERINDAD DE TUDELA

La cibdad de tudela con su fortaleza.

Las villas de corella e de cintruynigo que son desta parte de ebro e cerca de alfaró las quales son cercadas.

A la parte de aragon está la fortaleza de monteagudo que es de don juan de veamonte que tambien se llama don juan de monteagudo.

La casa de orbitas que tiene una duena viuda por su hijo.

La torre de vayllas (Barillas).

La villa de cortes que es de la duquesa de villahermosa en que ay fortaleza.

De la otra parte de hebro está el castillo de miraglo que tiene garci peres (Milagro).

La torre de cadeyreyta que es de jaimé diaz junto a ebro.

En tudela y en la villa de cortes y en otros lugarejos ay vecindad de moros en donde habrá de docientos a trecientos vecinos poco mas ó menos y en todo el Reyno de navarra no ay otra morería alguna.

MERINDAD DE SANGUESA

La villa de santguesa en que ay un palacio llano y diz que le fortaleció don pedro de castro.

La fortaleza de sanguesa que es encima de un cerro sobre sanguesa cerca de la villa y la Ribera enmedio (Rocaforte).

La casa de chavier que es llana y algo fuerte que es de un fijo del doctor de jaso una legua de sanguesa (Javier).

La casa de navardum que es fuerte y es del obispo de pamplona y la

tiene monterde criado del arçobispo de çaragoça. (Navardun, provincia de Zaragoza, cerca de Sos).

La villa de lumbier con su fortaleza, que es flaca.

El castilo del burgue que es en la entrada del val del rroncal (Burgui).

La casa de medinieta que es algo fuerte entre sanguessa y pamplona es de uno de veamonte pariente del condestable. (a)

La fortaleza de monReal que es buena fuerça e la villa es mal cercada es tres leguas de panplona y el alcaide es navarro y pusieron soldados con el.

LA MERINDAD DE PAMPLONA

La cibdad de panplona de que no conviene aquí dar Razon pues se sabe.

Tiebas que tiene martin de veamonte es fortaleza llana y fue otro tiempo camara de contos aportillaronla los franceses quando vinieron sobre panplona ala tornado a Reparar martin de veamonte diziendo que le pertenesce.

La villa de la puente de la Reyna que es quatro leguas de panplona es cercada y esta en el paso de panplona para stella y al condado de lerin tiene una buena puente sobre la Ribera.

La fortaleza de maya que es en la montaña.

La casa de Roncesvalles en que ay una torre y algo fuerte en que se aposenta gente de guerra.]

MERINDAD DE OLITE

La villa de olite con sus palacios que son ricos y maltratados.

La villa de tafalla con su fortaleza y palacios buenos e maltratados.

Las villas y fortalezas de falces y de peralta y de marcilla y la fortaleza de funes y la villa de açagra con su torre fuerte y el castillo de peña-fior que es en las vardenas y merindad de tudela lo cual todo es del marques de falces.

La casa de trasbuenas que es casa llana y algo fuerte de su hermana del marichal (Traibuenas).

(a) Mendinueta, pequeño lugar del partido judicial de Aoiz, valle de Iza-gaondoa. En su recinto y próximas á la iglesia, se hallan las ruinas de un antiquísimo y robusto torreón, fortaleza notable que constituyó el histórico castillo de Legim (1 egun le titula un autor); son varios los escritores que le atribuyen origen morisco, pero le sitúan en jurisdicción de Urroz de Aoiz.

MERINDAD DE STELLA

La cibdad de stella que tiene muy grand cerca mas que población y una yglesia fuerte demas del castillo.

El castillo de monjardin que es del condestable de navarra.

La casa de uzquita que es de don juan velez que aqui esta es algo fuerte e tiene el coronel villalba. (Uzquita, nombre anterior Idiuzquita, lugar del valle de Orba, Ayuntamiento de Leoz.)

La villa y fortaleza de viana que tiene el condestable en tenencia.

La villa y fuerça de mendavia que estava en terceria e diz que se entregó al condestable.

La villa de sesma que esta en un cerro y esta cercada de casa muro que es del condestable.

La villa de lerin que es toda fuerte.

La villa de la Raga en que ay un cortijo cercado fuerte e mas la fortaleza en lo alto que es del condestable.

La villa de artaxona que esta cercada y la yglesia dentro fuerte que lo uno con lo otro es cosa Recia.

La villa de miranda con su fortaleza que es también del condestable.

El lugar de carcar con su fortaleza que es del condestable.

La villa de andosylla con su torre la cual esta en terceria entre el condestable y el marques de falces y tiene lamuñoz maestresala de la Reyna de aragon.

La villa de sant adrian que es de sus hijos de pedro berayz e la tiene el con el castillo es en el paso y Ribera de hebro.

La casa de cabrera que era del marichal y ay en ella alcayde deve estar por su hijo.

MERINDAD DE SANT JUAN

La villa y castillo de sant juan del pie del puerco. (sic)

Las villas de mongelos y de sant pelay que deven ser ya de Rocadas aunque son Realengas.

La villa de obstanate que es varonia de mosse de lusa era cercada deve de ser ya derrocada.

El castillo de lusa que es de mosse de lussa primo del condestable de navarra.

El castillo de agramonte la fortaleza de vidaje que es buena fuerça son anbas de mose de agramonte.

En esta merindad hay algunas torres fuertes de onbres hidalgos cabos de linaje los quales o los más siguen la opinión del Rey don juan que fue de nauarra y de la parte de francia.» (a)

Por la copia, desglose y notas,

JULIO ALTADILL

(a) Parece contemporáneo á la conquista del Reino el documento que acabo de transcribir, á juzgar por algunos mandos de castillos, nombres de los mismos, vecindarios, etc.; de todas suertes hay que convenir en que el monarca maquiavélico, conquistador por robo y trampa (á creer sus propias palabras), ó pagaba mal á sus informadores ó estos le servían peor, porque las omisiones de que adolece ese documento son mucho mayores que las inclusiones en el mismo expresadas.

NECROLOGIA DE UN NAVARRO ILUSTRE

EL EXCMO, SR. D. ADOLFO FERNÁNDEZ CASANOVA.

Este Académico de número de la Real de la Historia, dejó de existir el día 11 de Agosto del año 1915. Había sido propuesto para ocupar la vacante del Sr. Maldonado Macanaz el 16 de Diciembre de 1913; fué elegido el 20 de Enero siguiente y el 24 de Mayo del año pasado de 1914 tomó posesión de su silla, contestando á su discurso de recepción el muy ilustre señor Director P. Fidel Fita. Tenía al morir setenta y dos años de edad, habiendo nacido en Pamplona en el de 1843. Su profesión fué la de arquitecto. Hizo sus primeros estudios en Valladolid, donde completó y obtuvo los títulos académicos de agrimensor y maestro de obras, que se le despacharon al cumplir los dieciocho años, habiendo hecho sus prácticas destinado al ferrocarril de Palencia á León, hasta que vacante la plaza de ayudante de arquitecto provincial de Valladolid, se le dió con carácter de interinidad, que fué confirmada después en propiedad por premio de sus trabajos en el estudio de la conducción de aguas á Peñafiel.

Queriendo elevarse en la jerarquía de su carrera, dos años después, en el de 1863, se trasladó á Madrid, permutando la plaza que entonces desempeñaba por la del que fué ayudante de arquitecto del distrito de Madrid. Ilmo. Sr. D. Tomás Aranguren bajo cuya dirección completó sus estudios al tiempo que ejercía de ayudante en las obras de la cárcel nueva de Alcalá de Henares y en el proyecto de manicomio modelo para Calatayud que no llegó á construirse. Otros trabajos semejantes hizo entonces también y entre ellos el de un puente de veinte metros para el monte de Batres. Por todas estas obras, antes de terminar los cursos académicos de su carrera de arquitecto, obtuvo medalla de bronce en la Exposición regional de Valladolid. El título profesional no lo obtuvo hasta 1871, en cuyo año mereció también en la Exposición de Bellas Artes de Madrid una medalla de plata.

Fueron los cargos profesionales que desempeñó en propiedad: en 1863 el de delineante del arquitecto provincial de Valladolid, por concurso; en 1865, el de delineante de distrito en la provincia de Madrid por nombramiento oficial del Gobierno; de 1871 á 1873, el de arquitecto municipal de

Alcalá de Henares, donde construyó el salón de actos de la Casa Consistorial y la capilla del cementerio, habiendo hecho además un proyecto para abastecimiento de aguas á la población; desde 1873, arquitecto director de obras provinciales de Valladolid, por concurso, en cuyos tres años de desempeño no sólo ejecutó diversas obras de edificios públicos, caminos, canales de riego y puentes, sino el proyecto de palacio para la Diputación provincial, la reforma del antiguo de la calle de San Pablo, la restauración del puente de Quintanilla sobre el Duero, en el que por disposición de la Diputación provincial se grabó su nombre en una de las piedras, y para la entrada del rey D. Alfonso XII en la capital el Arco de Triunfo, que le valió los más expresivos plácemes.

En virtud de públicas oposiciones, en 21 de Marzo de 1877 fué nombrado Catedrático numerario de Perspectiva y Sombras y Estereotomía de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, y entonces publicó la primera parte del curso de *Perspectiva*, y cambió el sistema de enseñanza de la Estereotomía, simplemente conceptuada, por la general y comparada de las diversas épocas. El 13 de Agosto de 1886, el Ministerio de Fomento le trasladó á la Escuela general Preparatoria de Ingenieros y Arquitectos para explicar la misma asignatura, hasta que suprimida dicha escuela se le volvió á la Superior de Arquitectura, donde ha continuado hasta su fallecimiento. Con estos cargos ha conciliado, desde 24 de Enero de 1899, el de vocal de la Junta Consultiva de Urbanización y Obras del Ministerio de la Gobernación; desde el 19 de Junio de 1909, el de *arquitecto arqueólogo* del Ministerio de Instrucción Pública y de Bellas Artes, y desde 19 de Agosto del mismo año el de vocal de la Junta de Construcciones civiles é Inspector de la 7.^a zona.

Bajo su dirección se han ejecutado desde 1881 las obras monumentales que se expresan á continuación: 1.º Las obras de restauración interior de la catedral de Sevilla y la restauración completa de su famosa Giralda (1881-1883). 2.º El proyecto y construcción de la nueva Portada del Hastial S. de la nave del crucero en la misma catedral, empezada en 1885 con un donativo de 50.000 pesetas del piadoso sevillano D. Francisco Bocanegra, continuada con otros óbolos piadosos y terminada por cuenta del Estado. 3.º La portada N. de la misma nave, construída en gran parte con el legado del ilustre sevillano D. Antonio González de la Coba, cuya obra diversas veces interrumpida, continuaba en ejecución á la muerte de Casanova. 4.º La restauración del histórico castillo de Almodóvar del Río, propiedad del Conde de Torralba, que también estaba en ejecución.

Aunque cada una de estas obras basta para asegurar á la posteridad la memoria ilustre del que las llevó á la perfección no solo con la inspiración de un verdadero artista, sino con la pulcritud y la propiedad de un concienzudo y estudioso arqueólogo, ante el caudal de las obras que en

número prodigioso deja publicadas, será siempre objeto de las consultas de los doctos su *Ojeada arquitectónica sobre la provincia de Valladolid*, impresa en 1875; su *Memoria sobre las causas del hundimiento acaecido en 1.º de Agosto de 1888 en la Catedral de Sevilla*; sus Conferencias sobre la *Arquitectura militar de España en las edades antigua y media* (1883); su *Monografía de la Catedral de Santiago de Compostela* (1902); y los estudios insertos en varias *Revistas* técnicas y otras publicaciones científicas y artísticas, de las que el P. Fita, en su discurso de contestación al de entrada del Sr. Casanova en nuestra Academia, citaba *El Castillo de los Comuneros en Torrelobatón*, los *Libros de coro de la Catedral de Sevilla*, la *Necrópolis prehistórica de Carmona*, la *Iglesia Mayor de Lebrija*, el *Castillo de la Mola de Medina del Campo*, la *Iglesia de Santa María la Antigua de Valladolid*, los *Monumentos de Guetaria*, la *Catedral de Tarragona*, las *Iglesias medioevales de Tuy*, la *Catedral de León*, la *Catedral de Avila*, la *Iglesia de Santo Tomás de Avila*, los *Monumentos románicos en el Valle de Campóo de Enmedio* y otros semejantes. «Sin esto, añade el P. Fita, me cabe mencionar varios trabajos inéditos, tales como el *Católogo monumental y Guía de los Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia de Sevilla* y la obra que tiene en preparación, titulada *Castillos, recintos de ciudades é iglesias fortificadas de España*, estudio hecho desde el doble punto de vista arqueológico-militar y artístico, para el que había reunido 253 planos geométricos y 1.115 vistas fotográficas de fortalezas de la Península, Baleares, Canarias y Marruecos y multitud de datos históricos y arqueológicos.»

El *Boletín* de la Academia de la Historia contiene gran parte de los informes técnicos que se le confiaran y en su archivo queda permanente su brillante *Memoria* sobre la reconstrucción de la Basílica de San Isidoro, que traída hace años de Avila á Madrid, permanece mal instalada, en parte casi oculta del Parque de Madrid, padeciendo las injurias de un inconcebible abandono y de una muy deficiente custodia.

La Academia, como estos datos atestiguan, ha perdido uno de los más laboriosos y sabios numerarios, y su nombre queda grabado con letras de oro en el Catálogo ilustre de nuestros inmortales, como su memoria lo estará en el afecto siempre vivo que le profesaron todos los compañeros.^(a)

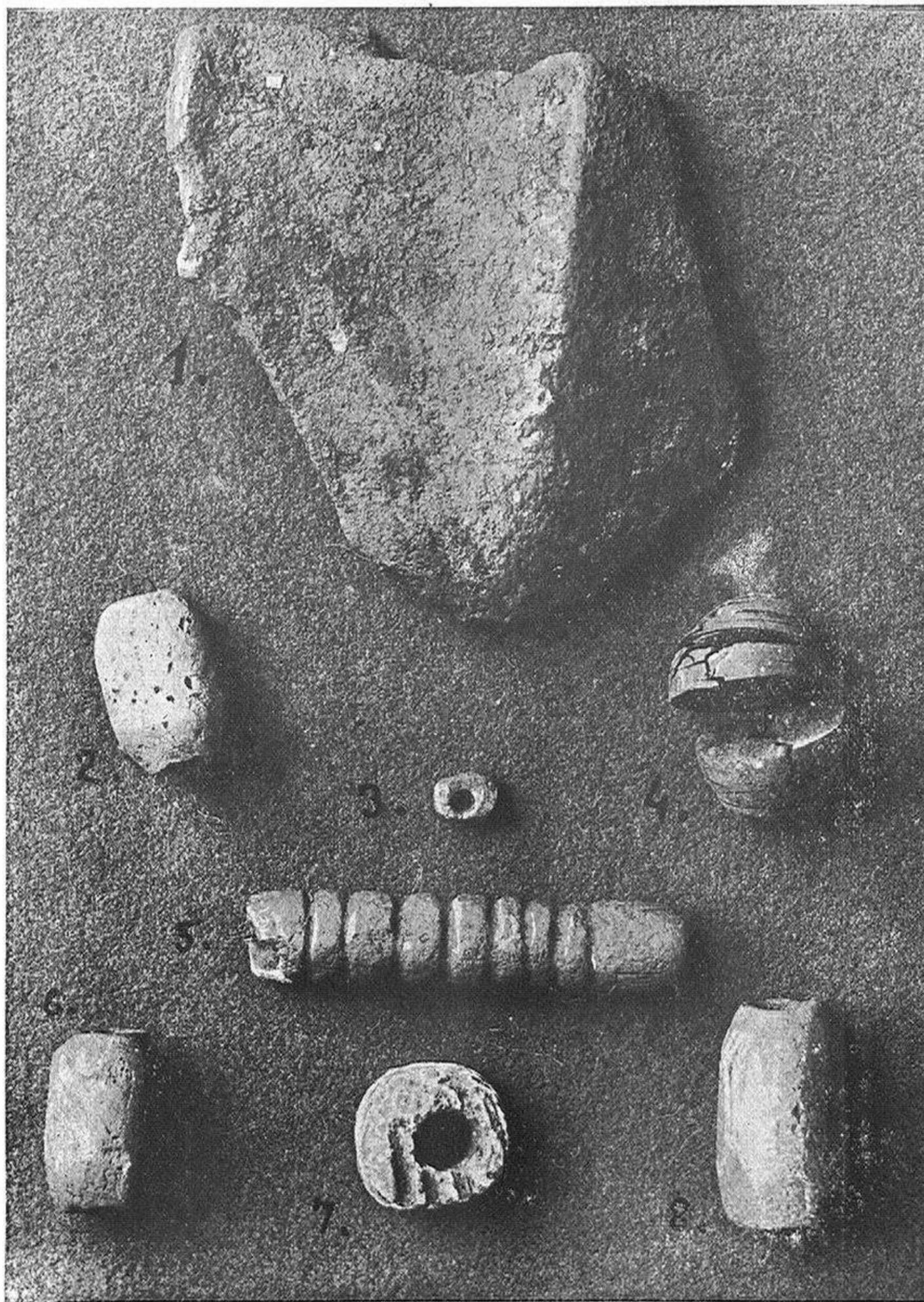
JUAN PÉREZ DE GUZMÁN Y GALLO,
Académico de número.

(Del *Boletín de la Real Academia de la Historia*.)

(a) La última vez que el Sr. Casanova visitó su nativo pueblo, fué durante la Semana Santa del año 1907 (si la memoria no nos es infiel); acompañábanle en aquella ocasión cuatro consocios de la española de excursiones, y reunidos con aquél, visitaron todos los monumentos y museos de Iruña, después de hacerlo en Veruela, Tudela y Olite, habiendo terminado aquella artística correría en el Santuario de San Miguel de Excelsis.

p. 157

DÓLMENES DEL ARALAR



Cerámica y cuentas de collar (tamaño natural)

FOT. PLIEGO.



SECCIÓN 3.^a = ARTE

EXPLORACIÓN DE CINCO DÓLMENES DEL ARALAR

(CONTINUACIÓN)

II.—Ajuar de los dólmenes.

Cerámica.

En el dolmen de Aranzadi aparecieron, según ya hemos indicado, dos fragmentos de cerámica gris; estaban situados en **bd**, es decir, á cosa de medio metro de la cabecera occidental y hacia la derecha ó Norte, debajo de algunos huesos largos de animales de bastante tamaño, pero muy destrozados y frágiles. El fotografiado en la lámina 14, núm. 1, con una arista bastante pronunciada á media altura de la panza, que abarca en el trozo una cuerda de 70 milímetros. lo hemos comparado con la escudilla número 891 del «Musée préhistorique» de G. et A. de Mortillet 1903, del palafito de Gérofin de Oefeli, lac de Bienne (Suiza), copiado de Gross: *Dernières trouvailles du lac de Bienne*. También lo hemos comparado con el núm. 2 de la figura 148, pag. 378 (abri sous roche de Foissac) del «Manuel d'Archeologie» de Déchelette, t. II (período primero del bronce); y también con el eneolico de Carnac y Gorzano «Korrespondenzblatt der deutschen Gesellschaft für Anthr., Ethnol. und Urgeschichte» 1913, p. 96 —Schlitz: *Die ethnologische Unterlage der alpinen Pfahlbaukultur*.

En el dolmen de Pamplonagañe apareció en **b**, ó sea en la primera sección al Noroeste y acompañado de carbón, un fragmento de 44 milímetros de altura, que presentamos fotografiado en la lámina 15, núm. 1; tiene como el de Aranzadi el borde algo vuelto hacia fuera.

En el de Zubeinta apareció en **c**, es decir, hacia el Sur á más de medio metro de la cabecera de Poniente un fondo de vasija, casquete esféri-

co de 54 milímetros de diámetro que presentamos en la lámina 15, núm 2. Aunque insuficiente este elemento de forma para la comparación, hemos intentado una aproximación conjetural con la vasija de Michelberg, que tiene cuello en embudo, es parecida á las del Argar (Almería), está acompañada de cráneos palafíticos y corresponde á una civilización palafítica influida por los nórdicos de Roessen.

Los fragmentos de cerámica de pasta roja encontrados en la sección e de Zubeinta y cámara oriental de Arzábal son indudablemente modernos.

Habida cuenta de la perdurabilidad de los fragmentos de cerámica y de su inutilidad práctica como tales fragmentos, llama la atención su escasez en estos dólmenes. Cabe suponer que fuera escasa en la población dolménica del Aralar, pues aún hoy usan los pastores de preferencia utensilios tallados en madera de tilo para cocer la leche mediante la introducción en ellos de piedras candentes, *txukunarri*. El hecho de que no se haya hallado una vasija entera puede ser debido al trastorno consiguiente á los enterramientos sucesivos y á las profanaciones que se hayan podido cometer más tarde; pero la escasez de fragmentos induce á presentar otra suposición como posible, la de que los parientes del difunto se limitasen á depositar por rito la vasija rota, razonando por analogía entre la muerte de una persona y la rotura de una vasija, ó el rito se redujese por economía al depósito de un solo fragmento. Aun así sale la cuenta escasa, si comparamos el número de pedazos de vasija con el número de personas enterradas; según luego veremos; de donde habría que deducir que la economía llegaba al extremo de que los mismos fragmentos estaban al servicio de los difuntos sucesivos.

En ninguno de los pocos fragmentos hallados, se ve el menor rastro de ornamentación.

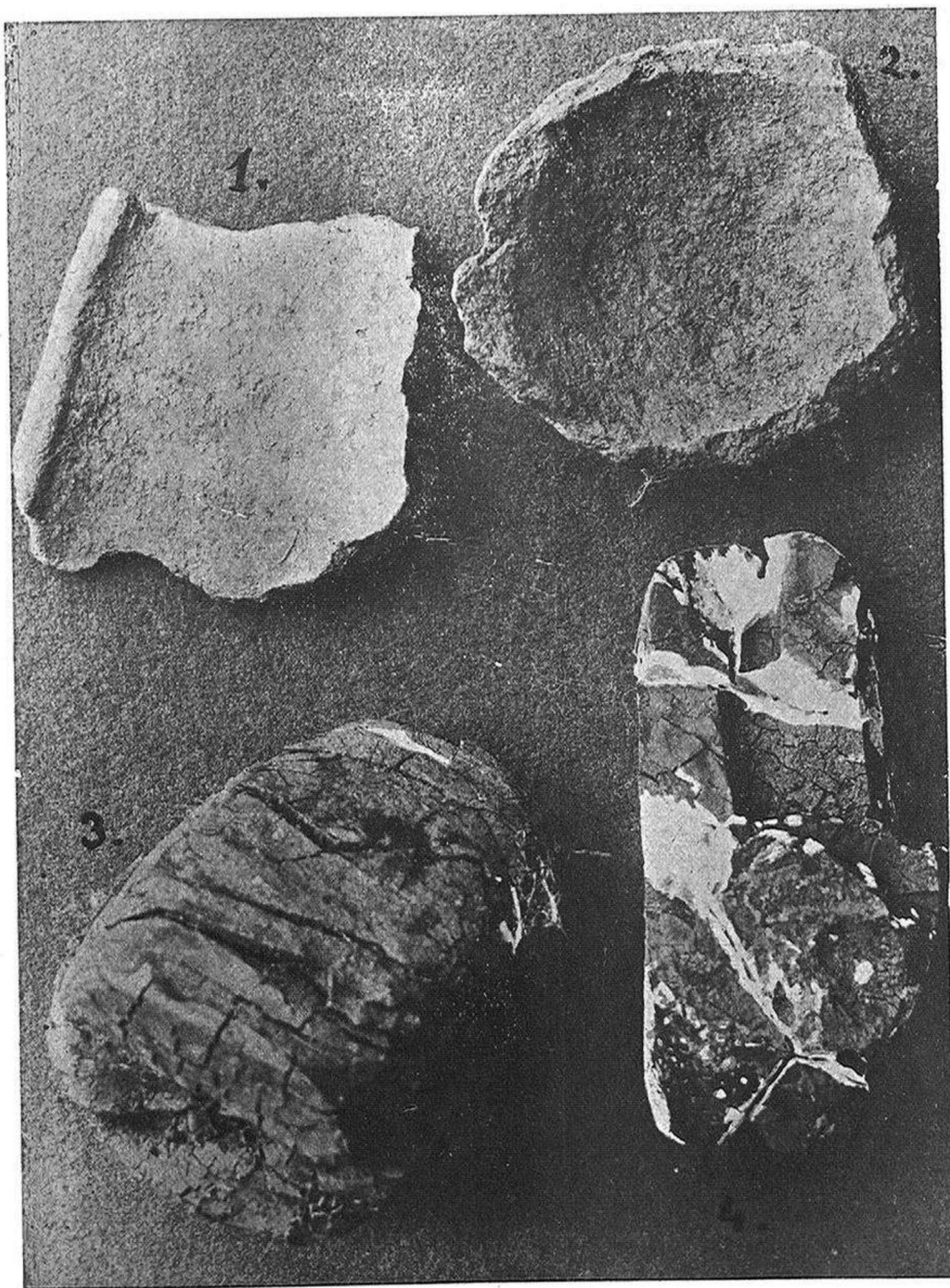
Madera.

En el dolmen de Aranzadi apareció una cuenta de collar á menos de medio metro de la cabecera de Poniente y á igual distancia de las piedras Norte y Sur, es decir, en a b; esta cuenta de collar tenía aspecto como de ser de azabache, pero en vista de los hallazgos en otros dólmenes la juzgamos como de madera. Aunque no en la forma, pues no es tan alargada, tiene alguna semejanza con el núm. 767 del Musée préhistorique, de un dolmen entre les Salces et Luc (Campestre Gard) y sobre todo con las tres de cuerno de ciervo encontradas en Pamplonagañe.

Otra cuenta de collar, de azabache ó de madera, de 20 milímetros de longitud, se encontro en la sección n de la cámara occidental de Arzábal

p. 159

DÓLMENES DEL ARALAR



Cerámica y objetos de madera

FOT. PLIEGO.

SECRETARIA DE CULTURA

SECRETARIA DE CULTURA

y aparece fotografiada en la lámina 14, núm. 4; así como el núm. 3 de la misma lámina representa una cuentita delgada de la sección a de Zubeinta, cuentita labrada en material análogo.

En Pamplonagañe se encontraron unos mangos de madera muy frágiles y con porciones de aspecto de azabache; á continuación presentamos las figuras de los mejor conservados y á dos de ellos se refieren los números 3 y 4 (éste de la sección b) de la Lám. 15, algo desenfocados y agrandados. La poca profundidad de los depósitos y el estado de trastor-

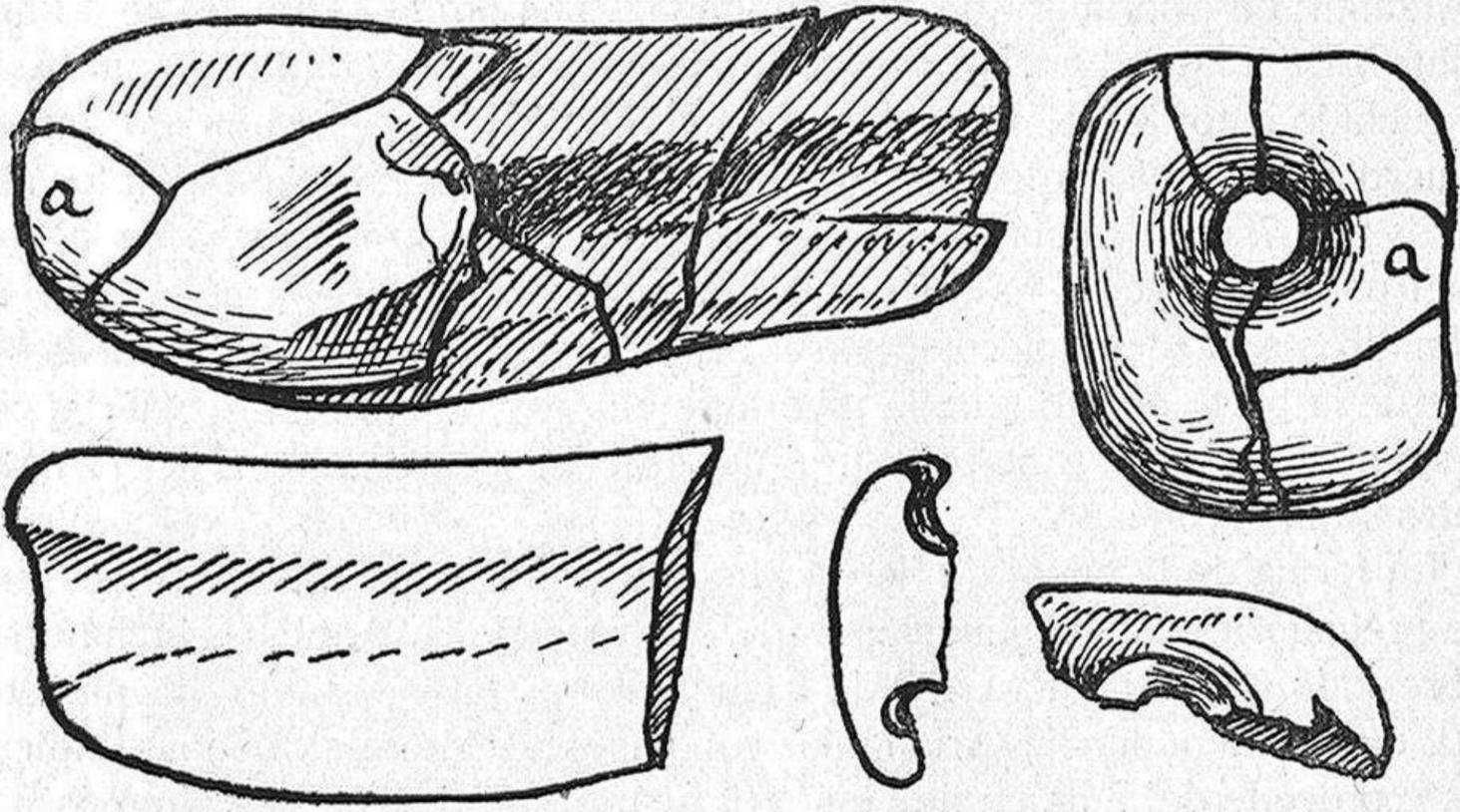


Fig. 6.ª—Objetos de madera de Pamplonagañe (tamaño natural).

no y destrozo de todos los huesos nos impiden asegurar la contemporaneidad de estos mangos con los enterramientos; pero no nos creemos en el caso de negarla tampoco de plano. El Dr. E. Neuweller, de Zurich, especialista en la determinación de las maderas fósiles, tuvo la amabilidad de encargarse de la de estos fragmentos y en Noviembre de 1913 le enviamos algunos pedazos; después de tres meses de tenerlos en maceración en un líquido adecuado y tampoco en fragmentos en seco, según nos escribió en 25 de Marzo de 1914, no consiguió obtener secciones utilizables para la determinación al microscopio, ni tampoco consiguió nada en la incineración; solamente llega á la afirmación de que lo

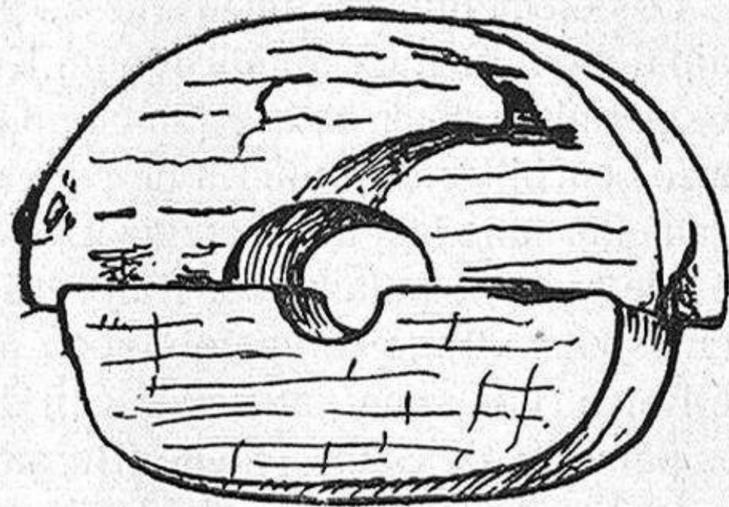


Fig. 7.ª—Objeto de madera de Pamplonagañe (tamaño natural).

mismo las dos muestras de Pamplonagañe que la de Aranzadi, son de madera no confífera.

En el Aranzadi se encontró también hacia **b** un huesecillo como de cereza, pero áspero y rugoso y con un agujero.

Pedernal.

Instrumentos de pedernal no se han hallado más que en Pamplonagañe y Arzábal; en el primero de estos dólmenes una punta de flecha de 33 milímetros de longitud en **b**, representada con el núm. 8 de la lámina 16 y un cuchillo roto de 84 milímetros de longitud en **c**, representado en el número 1 de la misma lámina. Al dolmen de Arzábal corresponden los números 2 al 7 y 9 de esta lámina; de ellos los fragmentos núm. 6 de 40 milímetros, á la sección **f**. núm. 7 de 45 milímetros, á la **b**, núm. 9 de 47 milímetros á la **c**, números 3 y 4 y 27 y 23 mm. respectivamente á **sh**, pero de la parte de fuera de la piedra de entrada; los cuchillos enteros corresponden, el núm. 2 de 62 mm. á la sección **e** y el núm. 5 de 71 milímetros á la sección **c**.

La forma de la punta de flecha la comparamos con el núm. 519 del Musée préhistorique, robenhausiense del palafito de S. Aubin (Neuchâtel) y sobre todo con el número 489 de Irlanda; no se parece tanto al número 490, que tiene pedúnculo triangular con muescas laterales apenas indicadas y procede del dolmen de Genevrier (Aveyron) causses de Nogués. La de Pamplonagañe no tiene el menor indicio de muescas, ni pedúnculo triangular, sino base convexa como la de Irlanda.

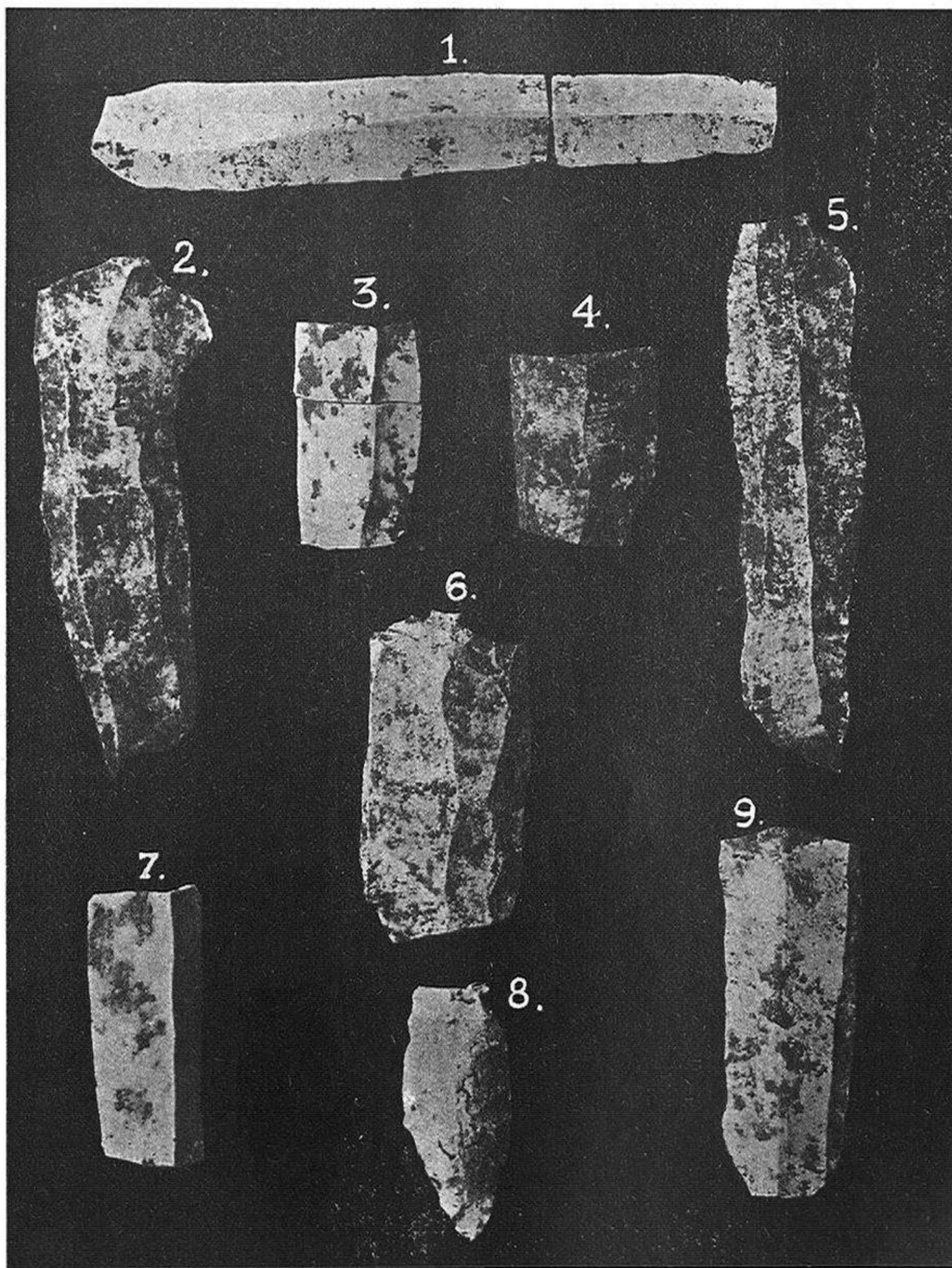
Los elementos de juicio que se pueden apreciar en las figuras del trabajo del Dr. Schlitz, publicado en *Korrespondenzblatt für Antrop.* 1913, no nos permiten decir nada en la comparación de nuestros hallazgos con los largos cuchillos de esquirla de pedernal belga y las puntas de flecha artísticamente talladas, de la civilización dolmenica de Michelberg, acompañados de cráneos palafíticos. Entre las figuras del Musée préhistorique no hemos encontrado comparable con nuestros cuchillos más que el núm. 372 de Belén (Palestina), atribuido con duda al magdalenense y el núm. 335 de los palafitos de Saint Thielle (Berna).

Los cuchillos enteros de Arzábal nos permiten hacer notar el talón de la base en el núm. 2 de la lámina 16; en ninguno de los dos números 2 y 5 no es visible en la fotografía por corresponder á la otra cara, pero en el original se marca bien en la base el conchoide de percusión que da solidez y comodidad para sujetar el instrumento con el pulgar.

Fragmentos de pedernal sin patina se han encontrado en el dolmen de Zubeinta y una piedra de chispa de 24 mm. de forma especial en Arzábal,

p. 160

DÓLMENES DEL ARALAR



Objetos de pedernal (tamaño natural)

FOT. PLIEGO

por la parte de fuera de la piedra de entrada de la cámara oriental; esta última aparece en el número 5 de la lámina 17.

No hemos tenido ocasión de comprobar el dicho de nuestro pastor de que las piedras del rayo (*iregeiz-arrie*), es decir, las hachas neolíticas, las hay entre las piedras de los trillos; lo cierto es que hoy abundan los trillos con puntas de hierro.

Cuerno de ciervo, hueso, polípero, etc.

En la sección **b** del dolmen de Pamplonagañe se halló un objeto de 53 milímetros de longitud, parecido á un alfiletero, pero abierto por ambos extremos; su aspecto y tamaño puede apreciarse en el núm. 5 de la lámina 14 y lo comparamos con el dije de surcos transversales, del dolmen Cabut, Anglade (Gironde) del período del cobre, como el de Fuente Alamo (Almería) y el de Hissarlik (Troya) primera y segunda ciudad, objetos de hueso figurados en el tomo 2.º del «Manuel de Archeologie préhistorique» de Déchelete, p. 369. Algo más corto es el número 763 del «Musée préhistorique» de Mortillet, de un dolmen de Aveyron y época robenhausiense.

También se encontraron en Pamplonagañe 3 cuentas grandes, las figuradas en la lámina 14 núms. 2, 6 y 8 y que proceden: la primera de la sección **b** del dolmen, la segunda de la **c**, ambas de 21 milímetros y la tercera de la **a** de 38 milímetros. Las comparamos con el número 762 del «Musée préhistorique», del dolmen de la Justice (Seine et Oise), con el número 668 en forma de oliva, del dolmen de la Vayssiére (Aveyron) hecha en esteatita y con el número 769, más alargada, hecha en alabastro ó esteatita, de un dolmen de Aveyron; las de Pamplonagañe parecen ser de cuerno de ciervo.

En el dolmen de Arzábal, cámara oriental, se encontraron unos pequeños discos muy delgados, los que en la lámina 17 aparecen como más externos en los núms. 7 y 9, además de cuentas del mismo diámetro 6 milímetros, pero más gruesas, parecidas al núm. 765 del «Musée préhistorique», rodajita de *concha* de venera ó peregrina del dolmen de Gramat (Lot), y al número 763, rodajita de esteatita del dolmen de Aiguéze (Gard). Las de Arzábal parecen del mismo material, pero están teñidas de hidrocianuro de cobre.

En el dolmen de Pamplonagañe, en su sección **b**, se encontró una cuenta de collar, dije ó amuleto de 18 milímetros de diámetro y 15 de grueso, objeto tallado en *polipero* fósil, análogo al que se encuentra en las inmediaciones de Zubeinta y de tal manera que las celditas estrelladas de los pólipos aparecen de frente en una parte del circuito, según puede verse en los extremos superior é inferior del núm. 5 de la lámina 18; en

que el dije está representado de perfil: en otra parte del circuito aparecen, como es forzoso, en sección longitudinal aquellas celditas y lo mismo sucede en las dos bases del cilindro, uno de cuyos frentes se ve en el número 7 de la lámina 14.

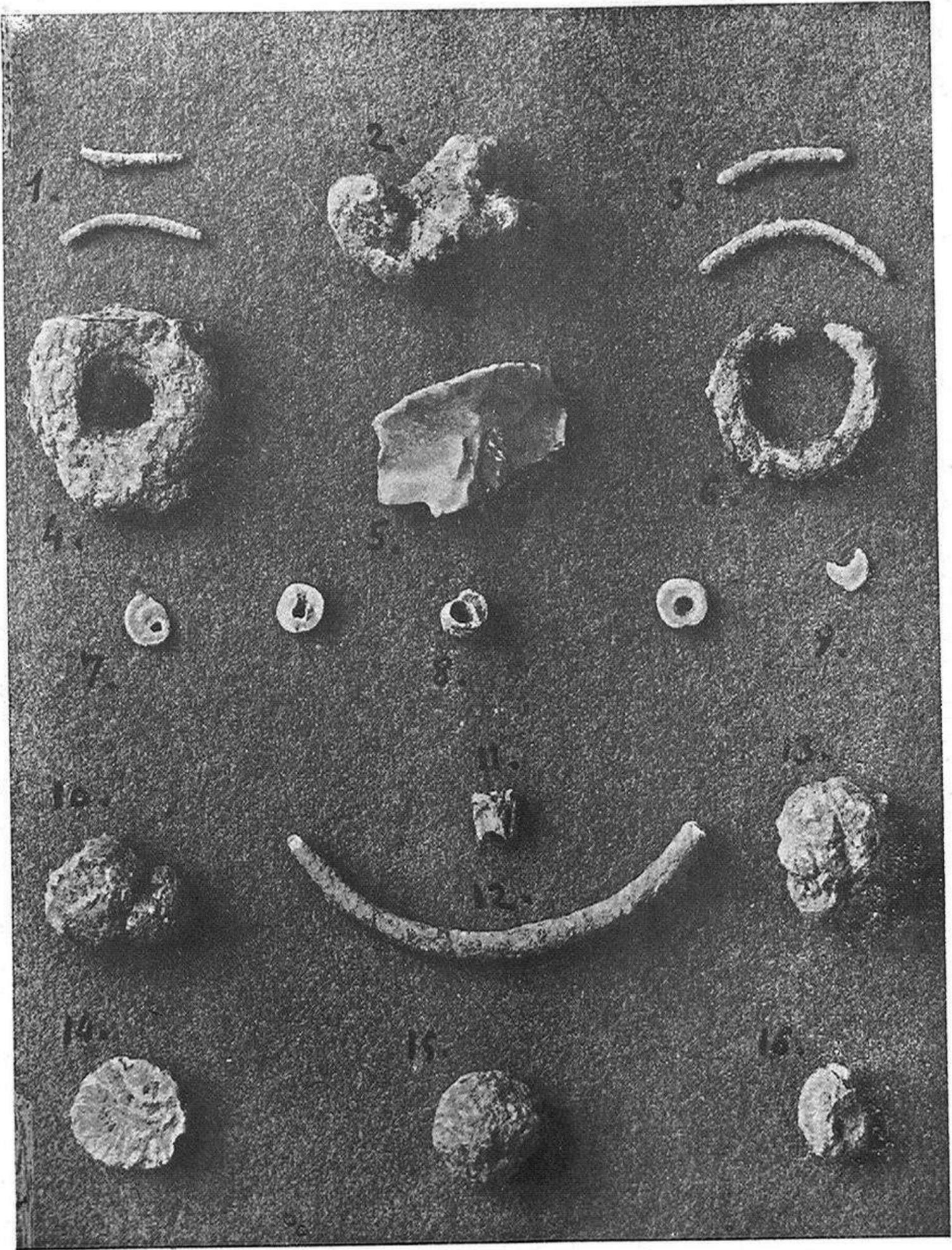
Metal.

En el dolmen de Aranzadi se hallaron fragmentos pequeños de objeto de *cobre* en las secciones **f** y **sh**, de un grueso poco mayor de un milímetro, algo curvos, entre ellos uno terminado en punta. El fragmento mayor, de unos 24 milímetros de distancia de cabo á cabo, es el representado en la parte inferior del número 3 de la lámina 17 en que aparecen otros pedazos en los números 1 y 3. Sumando los pedazos, que no estaban completamente desmoronados, obtuvimos como longitud total de 24, 20, 18, 17, 14, 11, 11, 9, 9, 9, 8 y 8, la de 158, que teniendo en cuenta las curvas sería lo menos de 165 milímetros, lo suficiente y necesario para dar vuelta á una muñeca no muy robusta. Si los pedazos de **f** y de **sh** son del mismo objeto, cabe por tanto admitir que éste fuera una pulsera ó torca; para interpretarlo como alfiler á causa del pedazo terminado en punta, habría que explicar la ligera curvatura de los pedazos más largos, y para considerarlo imperdible ó fíbula, nos faltan fragmentos de curva más rápida, aun prescindiendo de que las fíbulas empiezan, al menos en Francia, en el 4.º período del bronce. El análisis verificado por el Dr. Casamada, de la Facultad de Farmacia de Barcelona, en 317 miligramos de material, que se reveló como completamente oxidado, dió 86'64 % de cobre, debiéndose atribuir el resto á las escasísimas impurezas de hierro y zinc, más el oxígeno, ácido carbónico y tierras incrustadas; no había absolutamente nada de estaño ni plomo. Lo destrozado del objeto nos impide compararlo, en cuanto á su forma, con la especie de alfiler de cobre, del fin del tercer milenario antes de Jesucristo, hallado en el dolmen de Rosas por el Dr. Cazorro. (Los monumentos megalíticos de la provincia de Gerona 1912).

En el dolmen de Zubeinta se halló un fragmento de pulsera ó torca, el que aparece en el núm. 12 de la lám. 17 y que después de quitarle un pequeño pedazo para análisis mide 49 milímetros de distancia de extremo á extremo. Aquel pequeño pedazo pesaba 2965 diez miligramos y, sometido por el Dr. Casamada á la acción del ácido nítrico y la solución resultante á la electrolisis, dió 2578 de cobre y 35 de plomo; en la solución restante se hallaron 10 de zinc, quedando sin determinar hierro, aluminio, etc., por la probabilidad de que procedieran, en parte al menos, de impurezas exteriores al objeto: el residuo insoluble en ácido nítrico se fundió con carbonato sódico y azufre y se trató por agua; el residuo de óxidos y algo de

p. 162

DÓLMENES DEL ARALAR



Objetos de metal y otros (tamaño natural)

FOT. PLIEGO

100 100



estaño se sometió á las mismas operaciones: en la solución acidulada por ácido acético se precipitó el sulfuro de estaño y se le calcinó para convertirlo en óxido; después de pesado éste se repitió la fusión con carbonato sódico y azufre, se trató por ácido clorhídrico y se buscó el antimonio con resultado negativo; la cantidad de óxido de este año supone 109 del metal. Como tantos por ciento del pedazo analizado resultan:

Cobre.....	87
Estaño.....	4
Plomo.....	1
Zinc.....	0'3
Oxidos que acompañaban al estaño, calculados en cobre.....	1'4
Hierro, aluminio, etc., no determinados y pérdida.....	6'3
	100'0

El análisis demuestra por tanto que la pulsera de Zubeinta no es como la de Aranzadi de cobre, sino de *bronce*, según ya se pudo presumir al querer aplastar en el yunque el pedazo destinado al análisis; pero es un bronce pobre en estaño, en armonía con lo que dicen los autores en cuanto á los objetos de adorno del primer período de esta edad.

El aspecto es algo semejante al núm. 875 del «Musée préhistorique» del palafito casi enteramente robenhausiense de Mellen (Suiza) y al número 876 de Vernaisson (cachette de fondeur); pero en nuestro ejemplar no se pueden apreciar dibujos, quizás porque la capa de óxido los encubra.

También se encontraron dos cuentas de hoja de cobre arrollada, una en la sección **b** de Zubeinta, de 8 milímetros de longitud, representada de lado en el núm. 11 de la lám. 17, y otra en la sección **a** de Arzábal números 7 y 9 de esta lámina: están teñidos de hidrocarbonato de cobre.

En Arzábal se encontraron también dos eslabones ó hebillas de *hierro*; uno de 54 milímetros de diámetro en la sección **b** y á 20 centímetros de profundidad, representado en el núm. 4 de la misma lámina; otro de 22 milímetros de diámetro, más delgado é incompleto en la sección **c**, representado el núm. 6 de la misma lámina. Es de suponer sean extraños á los enterramientos y muy posteriores á ellos; á confirmarlo conduce el hallazgo de *monedas* navarras en el mismo dolmen, incluso en la cámara occidental completamente cegada en ocasión de nuestra visita. Respecto del hallazgo de monedas en dólmenes dice ya Déchelette (Manuel d'Archéolog préhist. 1.396) que no podrán demostrar las galo-romanas, como pretendía Fergusson, el que se erigieran todavía dólmenes en tal época, sino que, siempre que las excavaciones metódicas han permitido evidenciarlo, estos objetos de época histórica pertenecen á enterramientos más superficiales, ó provienen de rellenos revueltos. En nuestro caso es evi-

dente lo último, pero ello no quita valor prehistórico á la cerámica, objetos de cobre y bronce, de pedernal, etc.

«Cobre y bronce se han recogido (Déchelette 1404) en un gran número de dólmenes del Mediodía de Francia, principalmente en forma de dijes; las armas de metal, excepto algunos pequeños puñales, son todavía en esa época muy raras; la mayoría de esos dólmenes pertenecen á la edad ó período del cobre. En la edad ya bien definida del bronce (ibidem (1, 293, 397) los soportes monolíticos se han reemplazado por muros de piedra en seco en hiladas regulares. En las Cévenes y la zona próxima al neolítico ó época del cobre, apenas se diferencia del neolítico puro (ibidem II, 137); el metal no lo trajo un pueblo nuevo, sino que se introdujo poco á poco por vía comercial y no se presenta más que en forma de objetos menudos, cuentas de collar, anillos, sortijas, lesnas, etc., los puñales escasean más que en Bretaña, y las hachas planas escasean todavía más.»

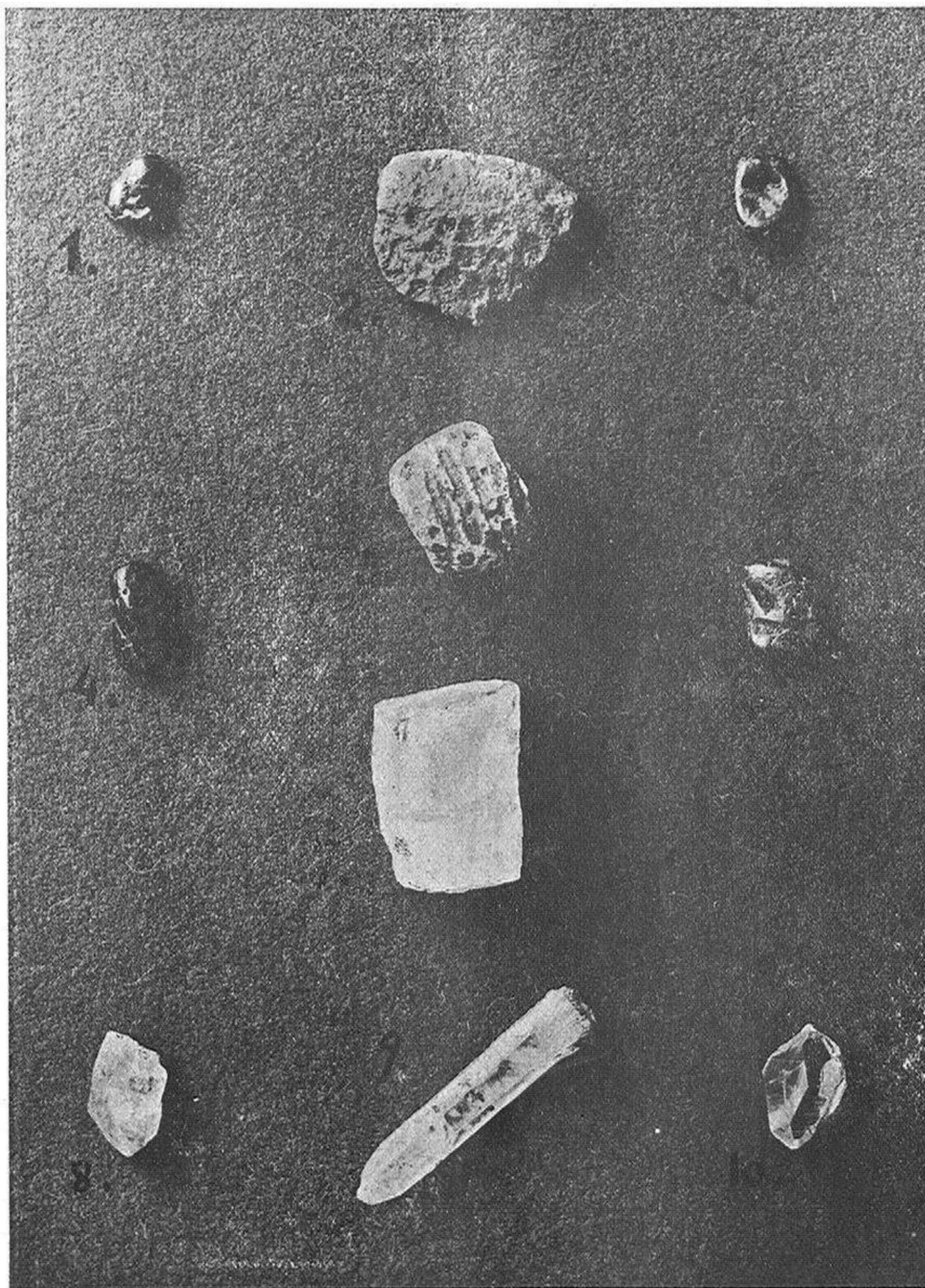
Por su parte Hoernes (Kultur der Urzeit, II, 82) dice, hablando de Italia, que por semejanza de estas formas de civilización con las de otros países, no se sigue de ningún modo una dirección determinada en la procedencia de aquella ni de la raza, «no sabemos hasta qué punto pueden influir en pueblos de disposición mental semejantes, las mismas condiciones de la naturaleza para dar los mismos productos culturales; pero no pueden tampoco atribuirse todas y cada una de las semejanzas á transmisión de otro foco de civilización, menos que en otras cosas en las formas de habitación y de sepultura. El período neolítico de Sicilia muestra, sobre todo en cerámica, tan estrecho parentesco con Cerdeña y España, que, fuera de la conexión étnica de la población, quizás haya que admitir también un lazo de cultura superior y se haya de considerar á España como el factor activo ó exportador (ibidem p. 87).»

Por esta última hipótesis más generalizada se decide Georg Wilke (Südwesteuropäische Megalithkultur und ihre Beziehungen zum Orient 1912), hipótesis que no nos incumbe dilucidar, ni los datos que podemos aportar son suficientes para contribuir á su esclarecimiento. No olvidemos tampoco de mencionar que A. Reinach en su crítica, publicada en la Revue d'ethnographie 1913, p. 413, respecto de la obra de G. Elliot Smith: The ancient Egyptians and their influence upon the civilization of Europe-1911, dice que uno de los caracteres nuevos del eneolítico es la difusión de los dólmenes, difusión de que el Suroeste de Europa es ciertamente el punto de partida, mientras que no se encuentra señal ninguna en la Europa central, allí donde se encuentran los braquiesfonoides, que habrían venido de Asia. Aún va más lejos en la hipótesis occidentalista Hirmenech, quien asegura en su opúsculo «Le dolmen royal de Gavr'inís prés d'Auray (Morbihan) 1908», que este dolmen es la verdadera, ó principal, original, primitiva tumba de Osiris y no la descubierta por Amélineau en Abydos (Egip-

p. 165

Lámina 18.

DÓLMENES DEL ARALAR



Cristales, guijas y fósiles (tamaño natural)

FOT. PLIEGO

to), que no es más que un cenotafio; mas tales fantasías no invalidan las hipótesis más modestas dirigidas hacia el mismo cuadrante.

Establecido el período prehistórico de los enterramientos del Aralar, no solo por el cobre, sino también por la cerámica, el pedernal y las cuentas de cuerno de ciervo, consignaremos que según Hoernes (loco citato II. 85) el eneolítico de España se extendería aproximadamente del año 3000 al 2500 antes de Jesucristo y según Déchelette el primer período del bronce (y el del cobre) abarcan en Francia los años 2500 á 1900, siendo contemporáneo de las aldeas que sucedieron á la segunda ciudad de Troya, á cuya civilización es aquél análogo, como al egeo, amorgiano ó minoico primitivo y premicénico, reino de Tebas ó medio de Egipto (XI dinastía) y primera dinastía babilónica, anterior á Samsarabi ó Amarafel, contemporáneo de Abraham. La teoría de Baudoin, indicado al exponer la orientación del dolmen de Aranzadi, harmonizaría bastante bien con estas cronologías si tenemos en cuenta las múltiples causas de error y nos contentamos con una aproximación en que un millar de años más ó menos no nos importa mucho. Ni hay para qué pretender otra cosa.

Minerales y fósiles.

En los dos dólmenes colocados á menor altitud, los de Pamplonagañe y Zubeinta, próximos por tanto, sobre todo el último, á la zona caliza con *políperos*, se hallaron algunos fragmentos de estos. La presencia en el segundo en la sección a de un pedazo informe (número 2 de la lám. 18) pudiera explicarse como puramente casual, ya que trozos análogos se encuentran en los terrenos de las inmediaciones; pero nos hizo pensar en la posibilidad de que no fuera así, sino depósito de las gentes dolméticas el hecho de que en la sección b de Pamplonagañe encontramos, no ya un trozo informe, sino una cuenta de collar tallada en uno de estos políperos fósiles; esta cuenta aparece de frente á una de sus bases, con las cavidades de los pólipos en sección longitudinal, en el núm. 7 de la lám. 14, y por una parte de su superficie cilíndrica con algunas de aquellas cavidades de frente en su característica figura estrellada en el núm. 5 de la lám. 18.

Pequeñas *guijas* oscuras y brillantes se encontraron en Pamplonagañe, Zubeinta y Arzábal; del primer dolmen se han representado 2 de la sección a en los números 1 y 6 de la lámina 18, una de b en el número 4 y otra de ac en el núm. 3 de la misma lámina. La de Zubeinta corresponde á la sección b y las de Arzábal, una á la sección b y otra bastante mayor y también cóncava á la sección a. No nos atrevemos á señalar la significación de estas piedras, aunque nos pase por la imaginación como posible su interpretación como moneda divisionaria, á la manera de lo que aún hoy ocurre en muchos países con las pequeñas conchas de ciproa. Mucho más dudosa sería esta interpretación para las piedrecitas de *arenisca*

deleznable, encontradas en Otsopasaje y no cabe tenerla en cuenta por la *concreción* irregular de la sección **p** de Arzábal, representada con el número 2 de la lámina 17, ni para la bolita deleznable de Zubeinta.

Tan solo en Arzábal, que no está tan cerca de la mina de hierro como Zubeinta, encontramos unas *bolas ó nódulos de hematites*, semejante á la que el Dr. Cazorro (Los monumentos megalíticos de la provincia de Gerona 1912) encontró en el dolmen de Rosas, no solo por su naturaleza, sino también por su tamaño, que en éste era de 15 milímetros, así como también por forma y tamaño comparables á los nódulos de limonita de Nuévalos (Zaragoza), existentes en el Museo Martorell, de Barcelona, aunque el color de éstos es amarillo pardusco y el de los de Arzábal rojo pardusco. Según los ensayos del Dr. Goizueta, de la Facultad de Farmacia de Barcelona, están formados por zonas concéntricas; la superficie externa, delgadísima, está constituida por carbonato cálcico que penetra en los intersticios de la masa; la capa media gris azulada es una mezcla de hematites parda y roja; el centro es una masa esponjosa de hematites roja, en cuyas oquedades hay carbonato cálcico; no se encuentra sílice ni manganeso, pero sí ácido fosfórico en pequeña cantidad; la superficie externa antes y después de someterla á la acción del ácido clorhídrico diluído, puntas cristalinas; las considera por tanto como nódulos naturales.

El número de nódulos de hematites encontrados en Arzábal, llega á 36, distribuídos de la siguiente manera:

	j	k	
1	l	m	
4	n	o	.
2	p	q	
2	a	b	8
15	c	d	1
1	e	f	1
	g	h	
1			

Es decir, 7 en la cámara occidental y 29 en la oriental, más la sexta parte en aquella, proporción mayor que la de los individuos enterrados en una y otra como más adelante veremos. En cada cámara son más abundantes en el costado Sur y en la segunda sección; pero á este dato poco valor se le puede dar, por lo desmenuzado de todos los huesos que les acompañaban y que no suministran ningún argumento en favor de que fuesen los del brazo derecho de varios individuos.

Aunque la mayoría son completamente esféricos, hemos representado las diversas formas existentes en los números 10, 13, 14, 15 y 16 de la lámina 17. El número 10 de forma de calabaza, es de la sección **p**; el número 13 algo irregular, de la sección **n**; el número 14, hemisférico, de la sección **e**, como del número 15 esférico; el número 16, pequeño é irregular, de la sección **b**.

A pesar de no haberlos encontrado más que en uno de los cinco dólmenes, nos atrevimos á conjeturar una relación entre ellos y el color rojo de los huesos, tan frecuente en el paleolítico europeo. Por otra parte, entre los pictos de Escocia, llegó hasta la época de la conquista romana la costumbre de pintarse; ¿sería demasiado audaz el pensar que tuviesen alguna relación estos objetos con la pintura? ¿Se explicaría el nódulo hemisférico por desgaste sobre una piedra de moler? Sea que sirviesen de primera materia para pintar los huesos, sea que se empleasen para pintarse la piel, darían en todo caso motivo á presentar los constructores de dólmenes vascos, como eslabón cronológico entre los paleolíticos europeos y los escoceses de la época romana. De ningún modo habían de poder servir para justificar la ridícula y rediviva teoría, que emparentaba los vascos con los pieles rojas, porque alguien creyese poder traducir *larrugorri* como nombre propio de euskaldún ó como sinónimo de persona. Si el defensor de tal hipótesis llega á oír á las sardineras de Santurce llamar «roja» á cualquier compradora, á título de apelativo seductor, no lo hubiese echado en saco roto: pero demostraría ignorar que en tal caso este apelativo equivale á rubia; *gorri* en vascuence tiene una significación bastante más extensa que el rojo de los ópticos y pintores, y el color de la piel de las gentes rubias, cuando aparece al desnudo (*larrugorrian*) en las partes que suelen ir vestidas, se parece más al rojo que al blanco, mucho más que en las personas cetrinas en que es amarillo. Tampoco hay que olvidar que en la actualidad al menos, hay en Navarra comparada con España, relativa abundancia de cutis sonrosado y escasez de cabello negro.

No es, sin embargo, la explicación de las bolas hematitites como material pictórico la única posible, sino que cabe también considerarlas en el ajuar dolménico como efecto de los mismos ó análogos motivos que los otros minerales; entre los cuales llamaron principalmente nuestra atención los cristales.

Un *cristal de roca*, límpido y brillante, de 15 milímetros de longitud de vértice, con los dos apuntamientos completos y las seis caras del prisma, de las que una sola tiene la superficie de fractura ó inserción, es decir, un verdadero modelo de cristalografía, fué hallado en el dolmen de Aranzadi, en la sección **f**, próximo á **d**, junto á la pared del Norte y á una profundidad de 44 centímetros. En la lámina 18 número 10, no se destaca bien la perfección de sus aristas, por su misma transparencia que da el mayor realce precisamente á la cara prismática de inserción, mejor dicho á la sola porción fracturada.

En Arzábal se halló otro cristal de roca semejante, aunque menos perfecto, en la sección **e** y uno más largo de 35 milímetros en pico de flauta, de la sección **d**. Los dos aparecen en la misma lámina que el de Aranzadi, el primero en el número 8 y el segundo en el número 9. También se encontraron en Arzábal un romboedro de esfoliación de caliza, de 24 milímetros de arista, en la sección **b** (lámina 18 número 7) y un pedazo del mismo mineral en la sección **p**.

Esta participación de minerales más ó menos llamativos, pero no trabajados, en el ajuar de los dólmenes del Aralar nos hace recordar que Déchelette, en su *Manuel d'Archeologie préhistorique*, 1.210, dice que «el cazador cuaternario de la época del reno llevaba á su caverna ó su choza cristales traslucidos ó de color, fósiles, muestras de rocas diversas»; y Rutot en su *Préhistoire dans l'Europe centrale* p. 204 «la caverna de Goyet en Bélgica, contenía en su nivel superior un verdadero museo en pequeño de paleontología».

Mas no se crea que los dólmenes vascos únicamente se pueden relacionar con cosas y gentes más antiguas que ellos, sino que también se pueden citar á este respecto otras mucho más modernas y sin salir de Europa occidental ni de los principales pueblos históricos, Mone en su *Geschichte des nordischen Heidentums*, tomo II, p. 160, dice que «en tumbas francas se encontraron cristales de roca y cuarzo lechoso y en la de Childerico un diamante del Rhin (cristal de roca rodado)»; lo cual menciona Pancritius en la revista internacional etnográfica *Anthropos* 1913, en su estudio «Die magische Flucht, ein Nachhall uralter Feseitsvorstelluguen». En él se habla de los cuentos en que se refiere que el protagonista huye de un mónstruo y para detenerle echa atrás sucesivamente tres ó cuatro cosas que se convierten en bosque ó espinal, en monte, en mar ó río; está en la naturaleza de las cosas el que sobre la representación fundamental se edificasen nuevas ideas y justamente el cristal y otras piedras hermosas las hiciesen brotar, aunque conservando su relación con la muerte; tal lo indica, además de la costumbre de las tumbas francas, la leyenda americana de la tierra de los muertos, según la cual un cazador abatido y chorreando sangre dió el Ahios ó serpiente de brillo de fuego y con dos

cabezas, una piedra transparente y condujo su alma á través de todas las tierras.

Así pues, los cristales de roca de Aranzadi y Arzábal son un lazo de unión entre los hombres cuaternarios de Bélgica y los francos del tiempo de Childerico; el Aralar es en la época dolménica característicamente europeo occidental, sin que esto quiera decir, ni mucho menos, que no fuera vasco. Según esto, parece que habría que considerar á estos cristales, no como amuletos, pues no tienen ninguna muesca para poder colgarlos al descubierto, sino como talismanes, que se guardasen quizás ocultos en un saquito; fundándonos en la distinción que hace resaltar Trebitsch: *Wundts Element der Volkerpsychologie und die moderne Ethnologie*, en *Zeitschrift für angewandte Psychologie* 1914, VIII, p. 293; si bien creemos que huelga establecer como apoyo de tal distinción la etimología arábiga de «hamaiet» colgar, cuando hay la palabra latina de Plinio «amuletum» de «amolior» apartar.

Sea de ello lo que fuere, fuesen objetos mágicos pasivos ó activos, los cristales de roca, con los de caliza, las guijas, los políperos y quizás los bolas de hematites, revelan una tendencia naturalista ó por lo menos coleccionista, ó de atesoramiento; mas no deja de extrañarnos su relativa abundancia en contraste con la extremada escasez cerámica.

T. DE ARANZADI

F. DE ANSOLEAGA.

(Continuará.)



SECCIÓN 4.^a—VARIEDADES

BIBLIOGRAFÍA

(A).—LIBROS RECIBIDOS.

Apuntes históricos de la ciudad de Olite, por el presbítero D. Juan Albizu, Párroco de la de San Pedro de la misma ciudad.—Pamplona.—Editorial Huarte y Coronas, 1915.—Constituye esta monografía un estimable libro de 250 páginas en 8.º, muy bien metodizado y ordenado, que abarca la crónica social y religiosa de la celeberrima ciudad y Corte, desarrollada con toda clase de antecedentes y enriquecida con citas y documentos del mayor interés, oportunamente exhumados para pública difusión y para fundamentación contundente de los asertos del autor. Los nombres primitivos de Olite, la antigüedad de su fundación y ampliación hasta llegar á la actualidad, las biografías y hechos más culminantes desarrollados allí, todo tiene cabida en el libro con un orden perfecto. La parte estadística es completa y admirablemente tratada la residencia de Reyes navarros en el Castillo-Palacio, las Cortes en el mismo celebradas y las visitas de regia estirpe allí recibidas.

La Crónica religiosa es más completa, puesto que abarca las distintas fases por que ha pasado la jurisdicción eclesiástica, la iglesia matriz con sus filiales, las actuales parroquias, su demarcación é independencia, el cabildo eclesiástico en los pasados siglos, sus privilegios, bienes, rentas, retribuciones y sus relaciones con la autoridad municipal.

El autor merece mil plácemes por su laboriosidad y por el acabado trabajo que ha consumado de una intachable manera, prestando así y con su solo esfuerzo un meritorio servicio á la causa histórica de Olite en particular y de Navarra en general.

Felicitemos al Sr. Albizu con tal motivo y celebraremos que quien ha dado esa muestra de competencia, emprenda otros trabajos similares de más vuelos.

*
*
*

El Monasterio de Nuestra Señora de la Rábida, por Ricardo Velázquez Bosco, arquitecto, individuo de número de la Real Academia de San Fernando, director y profesor de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid. —Madrid, 1914. Un vol. en 4.º, profusamente ilustrado, 148 páginas.—Con intenso placer saludamos la aparición de este libro, de extraordinaria importancia para la historia del arte y del resurgimiento del olvidado Monasterio de la Rábida.

Está editado con todos los primores del arte tipográfico, y su parte ilustrada, 52 magníficas láminas, constituye un precioso álbum de aquel histórico monumento.

El nombre del autor, de sobra conocido, verdadera autoridad en la materia, no necesita de presentaciones, y le vendrían pequeños cualquiera elogios que aquí le tributáramos.

Se divide, virtualmente, en dos partes: la histórica, art. II, págs. 9-42, y la descriptiva, desde el punto de vista arqueológico, arts. III, IV y V, páginas 43-138.

Aquella abarca tres épocas: orígenes de la Rábida, establecimiento de los Franciscanos y llegada de Colón. El autor en ella se limita á extractar lo ya repetido por los que han escrito sobre este asunto, sin omitir las tantas veces citadas fuentes de información.

Los orígenes de la Rábida son desconocidos y no existe, que sepamos, á la fecha, documento alguno histórico de valor en sana crítica que los aclare. Para tratar este punto sin caer en la vulgaridad, se impone practicar muy serias y concienzudas investigaciones.

Acerca del establecimiento de los Franciscanos, las fuentes de información son de dos clases: legítimas y legendarias.

Las legítimas son aquellos documentos que por sí mismos constituyen prueba irrefragable de verdad histórica. Entre ellos indicamos las Bulas pontificias, deduciendo la fecha aproximada, 1412, pudiendo ya por ellas seguir el desarrollo del convento hasta mediados del siglo.

Son autores legendarios sobre el particular: Gonzaga, *De Orig.—Prov. Baeticae; De Conv. S. Mariae de la Rávida, Conv. V. pag. 897.*

Rodrigo Caro, *Antigüedades y principado de la Ilma. Ciudad de Sevilla y Corografía de su Convento Jurídico, ed. Sevilla 1896.*

Fr. Felipe de Santiago. Su libro Ms., citado generalmente por la referencia del P. Coll, tiene este título: *Libro en que se trata de la antigüedad del Convento de Nuestra Señora de la Rábida y de las maravillas y prodigios de la Virgen de los Milagros. Venérase en dicho convento, y de otras cosas notables. Sácalo á luz un devoto suyo, morador de dicho convento, y dió este libro de limosna la M. Soror María de San Gabriel, religiosa del convento de M. Santa Clara en la ciudad de Moguer, año de 1741.*

Fr. Juan Crisóstomo.—*El Convento de Nuestra Señora de la Rábida*. Ms. del año 1777.

P. Fr. José Coll.—*Colón y la Rábida*, segunda ed. Madrid 1892.

El autor no se ha propuesto escribir una historia crítica ni documentada; confiesa (pág. 10), que la falta de noticias ciertas, consignadas en documentos de completa autoridad, en los que conste la época en que los Templarios y los Franciscanos se establecieron en la Rábida y, en general, de todo el período de su historia anterior á la reconquista de aquella región, hace que la base principal en que se apoyan cuantos han escrito modernamente sobre el Monasterio, sea de escaso valor».

Su criterio acerca de los manuscritos citados, le condensa en estas palabras, pág. 11: «Estos manuscritos, aunque tienen escaso valor histórico, no pueden desecharse en absoluto. Están sembrados de leyendas inadmisibles, por absurdas é inocentes; pero se ve, sin embargo, en algunas, un fondo de antiguas tradiciones, conservadas oralmente ó recogidas tal vez en documentos que existieran en el Archivo del Convento».

La que hemos llamado segunda parte, más extensa, describe el Monasterio desde el punto de vista de la arqueología; el arte, en las diversas manifestaciones de su influjo, que allí en los muros y en el decorado, oculto muchos años bajo la capa de un vulgarísimo guarnecido, se descubren, es el documento fehaciente para determinar épocas de tiempo en la cronología, y escuelas de hombres, en la manufactura de las obras.

El autor domina el asunto y corre la pluma en su mano con más libertad. A vueltas de observaciones artísticas y comparando detalles con los de otros monumentos, Niebla, San Isidoro del Campo, Sevilla, Córdoba: etc., deduce lo siguiente (págs. 121-2): «Como síntesis ó resumen, resulta que en lo que se conserva del Monasterio, anterior al siglo XVI, hay tres partes en las que claramente se manifiestan tres épocas y tres influjos distintos. De ellas dos son anteriores al siglo XV; una, el cuerpo bajo de la iglesia, levantado en estilo mudéjar ó morisco, con mezcla de formas de arcos propias del arte ojival, trazados por persona no habituada á este género de arquitectura y de la árabe de Niebla y anterior á la introducción de elementos extraños á ésta en aquélla parte de Andalucía; y otra, el presbiterio, en estilo cristiano gótico ú ojival, sin que haya en él influjo ninguno de la región ni de ninguna otra rama del arte mahometano, como no sea tal vez su forma cuadrada y cúbica; por último, el convento, obra ya del siglo XV, también en un estilo de arquitectura importado, y en el que tampoco se ven influjos exclusivamente regionales».

Es cierto que nosotros, principalmente en la parte histórica, quisiéramos alguna mayor documentación; pero, como ya indicamos, el autor no se propuso escribir una historia completa, sino una descripción artística; por eso, mientras tuvo especial cuidado de hacer el índice, al final del li-

bro, de láminas y grabados, omitió, aun en el texto, la titulación de los diferentes artículos que le integran.

Es inconcebible el completo resurgimiento de la Rábida, si permanecen solitarios sus claustros; es decir, la Rábida está pidiendo la vuelta de sus dueños legítimos, sucesores de los antiguos amigos de Colón... Nosotros hubiéramos deseado que el Sr. Velázquez hiciera desde las páginas de su libro, un llamamiento al Estado para que reintegrase la Rábida á los Franciscanos. Sin duda la Provincia Seráfica de Andalucía, a la que por todos títulos y derechos pertenece el histórico edificio, como le corresponde toda su significación en la historia, hubiera acogido, gozosa y entusiasta sus iniciativas y sus indicaciones.

Por lo demás, su libro es de indiscutible y suma oportunidad, tanto por la importancia que entraña para la historia del arte regional andaluz, como porque significa un favorable resurgimiento de la más sana y autorizada opinión pública hacia el olvidado, digno de todas las atenciones, monumento conventual-franciscano de la Rábida.—P. ANGEL ORTEGA.

(De la Revista «*Archivo Ibero-Americano*».)



Archivo general de Simancas. *Catálogo IV, Secretaria de Estado. Capitulaciones con Francia y negociaciones diplomáticas de los Embajadores de España en aquella corte, seguido de una serie cronológica de éstos, por Julián Paz, jefe de aquel establecimiento. Del Boletín de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos».*

Don Julián Paz, jefe actual del importantísimo Archivo de Simancas, está haciendo una labor meritísima é intensa, merecedora del agradecimiento y el elogio de cuantas personas dediquen su tiempo á los estudios históricos. Trabajador infatigable, el Sr. Paz nos ha dado á conocer en poco tiempo gran parte de la riquísima documentación que se conserva en el establecimiento que tan competentemente dirige, publicando varios *Catálogos* sin más defectos que darse á luz en revistas diferentes, y algunas extranjeras, lo que dificulta bastante su adquisición ó consulta, defecto que no podemos achacar á la voluntad ni al deseo del Sr. Paz, sino á la dificultad con que seguramente habrá tropezado desde un principio de encontrar editor para dichos trabajos (editor que ha debido ser el Estado español) ó bien el retraso que supondría el tenerlos que dar á luz en revistas españolas, ya que éstas, por la índole especial de los trabajos, no podrían ser muchas, como la realidad ha demostrado, pues lo que únicamente ha sido en la *Revista de Archivos* donde se ha publicado el Catálogo de «*Diversos de Castilla*» y está en publicación el del «*Patronato Real*».

Los demás Catálogos hasta ahora impresos ó en curso de impresión son: el de la *Secretaría de Estado* correspondiente á las negociaciones con Alemania, publicado por la *Kaiserliche Akademie der Wissenschaften*, de Viena; el de las negociaciones con Flandes que publica la *Revue de Bibliothèques* de París y el de las negociaciones con Francia, publicado por el *Centro de estudios históricos* y cuyo primer tomo que comprende desde los años 1275 á 1714, es el que nos ocupa.

No están en la actualidad los documentos catalogados en este tomo en el Archivo de Simancas, sino que, llevados á París durante la campaña de Napoleón en España, y no devueltos, á pesar de las reclamaciones efectuadas para conseguirlo, paran hoy en los Archivos Nacionales de Francia. La dificultad para catalogar tan gran número de documentos fué resuelta gracias á que la *Junta para ampliación de estudios* pensionó al señor Paz á fin de que realizara tal trabajo, llevado á cabo con un celo y una minuciosidad que le honran.

Los documentos catalogados lo están en seis apartados distintos: — I. *Tratados y negociaciones*, dividido en dos, según sean los documentos del Patronato Real ó de la Secretaría de Estado. — II. *Despachos é instrucciones de los Reyes de España á sus Embajadores en Francia*. — III. *Consultas del Consejo de Estado sobre la correspondencia de los Embajadores y agentes en Francia*. — IV. *Despachos de los Embajadores de España en Francia*. — V. *Aragón y Franco-Condado*. — VI. *Documentos diplomáticos diversos*.

Dentro de cada uno de estos apartados, el Sr. Paz, con una paciencia admirable, ha extractado uno por uno y en orden cronológico, los documentos que forman cada uno de los legajos.

Termina su obra el Sr. Paz con los índices de personas, topográfico, de materias, cronológico y de legajos, labor que aun siendo mecánica no más, es muy digna de estima; porque además de evidenciar una labor benedictina, facilita extraordinariamente el manejo del voluminoso tomo.

Quedamos muy reconocidos á la Junta iniciadora de estos estudios por su delicada atención al reservarnos un ejemplar de tan preciado libro, merecedor de otra recompensa mayor que la satisfacción del deber cumplido.

* * *

«Guía del Museo de Bellas Artes de Valencia» (por don LUIS TRAMOYERES BLASCO) (Valencia. Domenech y Taroncher), 1915, 67 páginas v. en b. + 2 hojas sin foliar de índice + 4 láms, (Hay tirada especial en papel de hilo de 28 ejemplares).

Como anticipo del Catálogo histórico y descriptivo del Museo de Valencia publica ei Sr. Tramoyeres su bien escrita *Guía* de la pinacoteca va-

lenciana; precede á la descripción de las obras artísticas, una relación histórica del Museo, no por estar contenido en escasas páginas menos interesante, pues marcado queda en ella cuantas vicisitudes sufrieron los cuadros y objetos que en el día, y con gran satisfacción de los amantes de las glorias artísticas valencianas, están bajo la custodia del Sr. Tramoyeres.

De veintiuna salas consta el Museo valenciano, ciertamente rico en obras pictóricas de las que la *Guía* da exacta y cabal idea.

En las salas primera á cuarta están expuestas obras de varios períodos y escuelas, mas dominando la valenciana de los siglos XVI, XVII y XVIII: compréndense en la quinta á octava inclusive, paisajes, marinas y bodegones de pintores flamencos, holandeses y valencianos, obras de autores valencianos, varios retratos del siglo XVII entre los que descuella el autorretrato de *Velázquez*, y obras selectas de maestros napolitanos y boloneses de los siglos XVII y XVIII.

En la sala novena se exponen las obras de maestros valencianos de los siglos XVI y XVII; la décima corresponde á los primitivos valencianos; la undécima, denominada de Pinturricchio por la hermosa tabla (la Virgen con el Niño y el cardenal don Rodrigo de Borja) que de este autor se admira en ella, es sala de obras varias, en la que descuellan los cuadros del *Bosco*, de los *Ferrandos* y de *Felipe Paulo*.

En la duodécima se hallan instaladas las obras de la escuela valenciana correspondientes á los años 1730 á 1836; en la decimotercera obras de la escuela valenciana del siglo XVI, predominando Juan de Juanes; la decimocuarta está destinada á artistas valencianos contemporáneos; la decimoquinta, denominada sala de José Benlliure, muestra obras de autores valencianos de la primera mitad del siglo XIX.

La décimosexta es la destinada á exposición de obras escultóricas antiguas y modernas: la décimoséptima es la sala de López; la décimoctava, la de Goya; la décimonona y vigésima, las de Muñoz Degrain, y en la vigésimoprimera se hallan instaladas las antigüedades valencianas, embrión del futuro Museo Arqueológico.

De todos los autores cuyas obras están expuestas se indica el lugar y fecha de su nacimiento y la de su muerte, asimismo se marcan las dimensiones de los cuadros y la materia sobre la que se pintaron.

Completan la *Guía* cuatro láminas en las que se reproducen el «Retablo de Bonifacio Ferrer», «La Adoración de los Reyes», «La Coronación de espinas», del *Bosco*; «Los desposorios de Santa Inés», de *Juanes*; «San Francisco abrazado á la Cruz», de *Ribalta*; «San Pedro Pascual», de *Espinosa*; y los retratos de Bayeu y D. Vicente Blasco, por Goya y D. Vicente López respectivamente.

(De la *Rev de Arch., Bibl. y Museos.*)

* * *

Catálogo del Museo de Reproducciones Artísticas. Segunda parte.

En el año 1908 publicó el actual director de este Museo Sr. D. José Ramón Mélida, la primera parte de su Catálogo, comprensiva de los ejemplares correspondientes al arte oriental y griego; ahora, completando su labor, lo hace de lo restante enunciado, y no hay que decir que su obra, más que un Catálogo es un tratado doctrinal y de consulta de la materia en que se ocupa.

Siguiendo su paginación y la numeración de los ejemplares, metodiza la segunda parte del Catálogo con arreglo á las épocas principales del arte escultórico, y dentro de éstas, siguiendo en lo posible una sucesión cronológica bien puede decir el que lo estudie y examine que ha obtenido un curso acerca de la producción y desarrollo del arte más elevado por los pueblos de la antigüedad griego y romano, obteniendo acerca de los ejemplares que se guardan en el Museo el conocimiento de cuantas cuestiones han suscitado sus originales respecto á su clasificación é identificación de los personajes que representan, autores que pudieron ejecutarlas, objeto de los mismos y caracteres artísticos que los avaloran.

De aquellos catálogos secos y concisos, con el tipo de inventarios, á estos que hoy se presentan redactados por las principales autoridades de cada país, hay una diferencia que solo explica el progreso de los tiempos y lo mucho que la indagación y el estudio han resuelto en estos difíciles asuntos. Hay ya la resolución de muchos problemas que tanto preocuparan á los creadores de los estudios artísticos y arqueológicos, van permitiendo que podamos entregarnos más serenamente á la contemplación estética de tan admirables obras, principalmente de escultura, como nos legó la antigüedad y que justifican la importancia de ese Museo, que tan útil misión cumple. Su digno director, el Sr. Mélida, ejerce tan cumplidamente el cargo como puede observarse estudiando estos Catálogos, de los que tenemos noticia prepara en breve la aparición de aquellos que han de continuar y completar sus series.

(De la *Rev. de Arch. Bibl. y Museos*).

*
* *

El Sr. D. Serapio Mújica, que pertenece á la ilustre genealogía de los Mujicas guipuzcoanos, ha producido un libro más; interesantísimo, como todos los de ese origen, concienzudo, metódico, documentado y valioso. Titúlase la nueva producción *El blasón de Guipúzcoa*, preciosa monografía elegantemente editada á expensas de la Diputación, en la cual hace gala de su soberana erudición el mencionado Sr. Mújica, dignísimo Inspector de los Archivos municipales de la vecina provincia hermana.

El dominio de la ciencia heráldica resalta en el lindísimo libro que nos

ocupa y la historia forma su marco con intachable armonía. La obra está dividida en seis capítulos é ilustrada con diez apéndices de oportunísima inserción que fundamentan el texto del modo más concluyente y cumplido. Precede al texto del Sr. Mújica un Informe del Sr. D. Carmelo Echegaray, Cronista de las Provincias Vascongadas, informe que con su sola firma está sobradamente garantido y que avalora al libro; y hemos de hacer notar con lealtad que merced á la labor del Sr. Echegaray hemos adquirido un nuevo dato para la biografía artística del escultor navarro Ambrosio de Bengoechea.

Libro é informe se complementan á maravilla; á ambos señores felicitamos cordialmente y al Sr. Mújica estimamos el envío de un ejemplar de su última obra con el que nos ha favorecido.



(B)—REVISTAS Y PUBLICACIONES.

Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.—Julio y Agosto de 1915. —«Notas arqueológicas: Antigüedades salvadas, perdidas y en peligro», por Rodrigo Amador de los Ríos.—«Los orígenes de l'imprimerie á Saragose», par le R. P. A. Lambert.—«El retrato de Cervantes», por Narciso Sentenach.—«Arte del blasón», por Vicente Castañeda.—«La orfebrería catalana», por F. Durán.—«La Arqueología monumental en España», por Félix del Vallado, S. J.—«Fueros concedidos por Alfonso VIII á San Salvador de Oña», por L. Andrés.—«Apología del doctor Dimas de Miguel», por G. Antolin.—Notas bibliográficas: «Vida religiosa de los moriscos», por Pedro Longás.—«Don Alvaró de Luna», testimonios inéditos, por L. de Corral.—Bibliografía: «Libros españoles», por A. Gil Albacete.—«Revistas españolas», por V. Castañeda.—«Revistas extranjeras», por L. Santamaría.



Revista de Archivos, Museos y Bibliotecas.—Septiembre á Diciembre 1915.—«Reliquias de los musulmanes en Cataluña», por Rodrigo Amador de los Ríos.—«Algunas consideraciones sobre la propiedad intelectual ó derecho de autor», por Julio López Quiroga.—«La orfebrería catalana» (continuación), por Félix Durán.—«Arte del blasón» (conclusión), por Vicente Castañeda Alcover.—«Reseña histórica de la Imprenta en Cádiz», por D. Pedro Riaño de la Iglesia.—«El primer libro impreso sobre aviación, ¿es español?», por Vicente Castañeda.—«El auto de fe desconocido, por Francisco Mendizábal.—«El testamento de Ambrosio de Morales al profesor en el Monasterio de San Jerónimo de Valparaíso», por Miguel Angel Orti Belmonte.—Documentos: «Quien malas mañás ha, tarde ó nunca las perderá», comedia de Guillén de Castro, por Eduardo Juliá Martínez.—«Documentos relativos á la pintura en Aragón durante los siglos XIV y XV», por M. Serrano y Sanz.—«Los judíos de Calatayud en el año 1436», por Constancio Núñez Berdonces.—Notas bibliográficas; «El Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial», por el P. Julián Zarco (N.C.A.)—Grandes oradores: Colección de sus obras maestras. Donoso Cortés: Discursos parlamentarios, ordenados y con un prólogo, por D. Julio Bu-

rell.—Notas y observaciones de D. Juan Bautista Catalá (V. C. A.).—«Introducción al estudio de la lingüística», romance por W. Meyer-Lübke, traducción de Américo Castro (B. S. y A.).—«Quién fué el Licenciado Alonso Fernández de Avellaneda», por Aurelio Baig Baños (V. C. A.).—«Pedagogía de la segunda enseñanza», traducción del alemán, por Mariano Gurría López (R. R.).—Bibliografía: «Libros españoles», por A. Gil Albacete.—«Libros extranjeros», por R. de Aguirre.—«Revistas españolas», por V. Castañeda.—«Revistas extranjeras», por I. Santamaría.—Sección oficial y de noticias.

* * *

Boletín de la Real Academia de la Historia.—Julio y Agosto de 1915.—«Pulchra leonina».—«La Cantabria».—«El original latino del ordenamiento de las Cortes de León en 1188».—«Nombres claros de Extremadura», El Duque de T'Serclaes.—«Estatutos formados por el Concejo de Huesca».—«Los Estatutos del Concejo de Huesca».—«Historia de la Universidad de Salamanca», Adolfo Bonilla San Martín.—«Cuatro autógrafos inéditos de Santa Teresa».—«El Padre Cristóbal de Lobera, de la Compañía de Jesús», Fidel Fita.—«Nuevo hallazgo de una inscripción sepulcral hebraica en Toledo».—Documentos oficiales.—Variedades.

* * *

Boletín de la Real Academia de la Historia.—Septiembre y Octubre de 1915.—Necrología: Juan de Guzmán.—«Estudios históricos y literarios», Francisco Arrúe.—«Estudios históricos y literarios acerca de Segovia», Puyol.—«Calles y plazas de Cádiz», Jerónimo Bécker.—«Ruinas de Iruña y el puente romano de Trespuentes», Barón de la Vega de Hoz.—«El cinocéfalos del Cerro de los Santos y el de Cádiz», José Ramón Mérida.—«De la Corte de los señores Reyes de Mallorca», Maura.—«El mejor mosaico de Itálica».—«La ciudad de Toledo y las reformas urbanas», Conde de Cedillo.—«De asuntos varios que tocan al arte y á la historia toledanos», Conde de Cedillo.—«Un ladrillo romano en tiempo de Gordiano III», Puyol.—«Micer Juan de Sessé, precursor de los arqueólogos é historiadores tarraconenses», A. del Arco.—«Apuntes para la historia de Lerma», Fr. Andrés.—«Cuatro autógrafos inéditos de Santa Teresa de Jesús», B. Melgar.—«Los escritos de Santa Teresa de Jesús y una carta autógrafa del P. Francisco de Ribera», Fidel Fita.—«Carta autógrafa inédita de Santa Teresa de Jesús á su tía D.^a Elvira de Cepeda», B. de Melgar.—Variedades: «El librito autógrafo de Santa Teresa conservado en su monasterio de Salamanca y copiado por el P. Francisco de Ribera», Fidel

Fita.—«La patria de Santa Teresa», José Centurión.—«El P. Francisco de Ribera, doctor y rector de la Universidad de Salamanca. Tres documentos inéditos», José de la Mano.—Noticias.

* * *

Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.—Septiembre 1915.—Núm. 35.—Informes de las Secciones.—Sección de Pintura: Informe sobre la obra titulada «Dibujo», de D. Víctor Masriera y D.^a Ramona Vidiella (ponente, Sr. D. Marceliano Santa María).—Sección de Arquitectura: Proyecto de Ensanche de Bilbao (ponente, Excmo. señor don Luis de Landecho).—Informe acerca del procedimiento empleado por D. Francisco Goya en las pinturas decorativas de San Antonio de la Florida.—Miscelánea: Sobre la conservación de los monumentos arquitectónicos, por D. Amós Salvador.

* * *

Euskal-Erria.—Núm. 1132.—«Eduardo Belasco Jauna», por *Euskal-Erría*.—«Cuarta parte de los Annales de Vizcaya.—«Tolosa», por Sus-taeta.—«El destruido archivo de Guetaria», por A. de Gorostidi.—«Kuku-ba», por L. Latiero.—«Códices», por A. Castilla.—«Paisajes», por Iñigo de Andía.—«Cuestión bíblica», por B. Pradere.—«De patronimia y toponimia vascas». - «Traslado de restos de los primeros Reyes navarros al Monasterio de Leire», por V. Iñiguez.—Crónica: «Homenaje á D. Paulino Caballero».—«Las fiestas de San Fermín».—«Hermanos Zubiaurre».—«Alfonso Sena».—«Una Exposición», por Tea.—«Revista de Revistas», por A.—«Artes de pesca: Pareja», por B. Rodriguez.

* * *

Euskal-Erría.—Núm. 1133.—«Ricardo Bezerro Bengoa'koa», por *Euskal-Erría*.—«La iglesia de San Ignacio en Madrid».—«Tolosa».—Cuarta parte de los Annales de Vizcaya que Francisco de Mendieta, vecino de Ailbao, recopiló por mandato del Señorío.—«Traslado de los restos de los primeros reyes navarros al Monasterio de Leire».—«Cuestión bíblica», por B. Pradere.—«Derribo de las murallas de Pamplona».—Crónica: «El Anglo-Vasco-Navarro».—«Usandizaga».—«El chistulari».—«Revista de Revistas».—Bibliografía.

* * *

Euskal-Erría.—Núm. 1134.—«Antonio Okendo», por *Euskal-Erría*.—Juegos Florales Euskaros.—«Quarta parte de los Annales de Vizcaya que Francisco de Mendieta, vecino de Vilbao, recopiló por mandado del Señorío» (continuación).—«Tolosa» (continuación) por Hermenegildo Sustaeta.—«El destruido archivo de Guetaria» (continuación), por Angel de Gorostidi.—«Sendakiña ta baserritarra», por José Artola.—«Cuestión bíblica» (conclusión), por Blas Pradere y Arruti.—«Beyaren jabia», por A. Darra.—«¡Aida!», por Z.—«Exposición de artistas vascos».—Notas necrológicas: D.^a Eloisa Amiama, viuda de D. José Manterola; D. Julián de San Pelayo y Romillo Ladrón de Guevara: 1876-21 de Julio; 1915, por J. B.—Crónica: Fiestas de San Ignacio.—En Azpeitia.—En Bilbao.—El Orfeón Euskeria.—La Coral de Bilbao.—Dos cuadros de Zuloaga.—De fiestas, por Tea.—«Revista de revistas», por A.—Bibliografía, por T.—Extracto de la sesión celebrada por la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa.—«Las emigraciones de los peces», por Vicente Vera.

* * *

Euskal-Erría.—Núm. 1935.—«Aita Larramendi», por *Euskal-Erría*.—«Ignacio Iriarte», por P.—«Tolosa» (continuación), por Hermenegildo Sustaeta.—«Quarta parte de los Annales de Vizcaya que Francisco de Mendieta, vecino de Vilbao, recopiló por mandado del Señorío» (continuación).—«Aitzgorri», por José Gamboa.—«Excelencias de la música», por A. Delgado Castilla.—«Las murallas de Pamplona», por V. Iñiguez.—«Exposición de artistas vascos».—Notas necrológicas: El P. Pompilio Díaz; Laurent de Rillé, por J. B.—Crónica: «15 de Agosto».—«De pintura».—«Fiestas», por Tea.—«Revista de revistas», por A.—Bibliografía, por T.—El Museo Naval Oceanográfico.—Fernando de Buen y Lozano.

* * *

Euskal-Erría.—Núm. 1136.—«Gaspar Jáuregui», por *Euskal-Erría*.—«Información instruída en 1813 sobre la conducta observada por las tropas aliadas en el asalto de San Sebastián».—«Tolosa» (continuación), por Angel de Gorostidi.—«Euskaldunak Argentina'n», por Pedro M.^a Otaño.—«Quarta parte de los Annales de Vizcaya que Francisco Mendieta, vecino de Vilbao, recopiló por mandado del Señorío» (continuación).—«Iru anairen zorrotztasuna», por Y.—«Ignacio Iriarte» (conclusión), por P.—«De Teatro Vasco: Informe del Jurado en el Certamen de obras dramáticas en Euskera».—Crónica: «Aniversario».—«Exposición Salaverría».—«Iturriño, Antequera, Aizpiri».—«El pintor Díaz Olano».—«El monumento de Vi-

toria». — «De barracas», por Tea. — «Composición química del agua de mar», por Fernando de Buen. — El Laboratorio Oceanográfico.

* *

Euskal-Erría. — Núm. 1137. — «Información instruída en 1813 sobre la conducta observada por las tropas aliadas en el asalto de San Sebastián» (continuación). — «Peñaflorida'ko Kondia», por Blas Pradere. — Cuarta parte de los Anales de Vizcaya que Francisco de Mendieta, vecino de Vilbao, recopiló por mandado del Señorío» (continuación). — «Egin zazu on», por José Artola. — «El destruído archivo de Guetaria» (continuación), por Angel de Gorostidi. — «Recuerdos del Centenario», por José Elizondo. — «Los Vascos en la nación Argentina». — «De Teatro Vasco». — «Toponimia y patronimia vascas» — «El IV Congreso nacional de Arquitectos en San Sebastián», por J. B. — «Las regatas de traineras», por Pero-Juancho. — Crónica: «El anglo-vasco-navarro». — «Estíbaliz». — «Teatro Arriaga». — «Zezen-zusko», por Tea. — «Revista de revistas», por A. — Bibliografía, por T. — «Otra vez los arrastres», por Benigno Rodríguez.

* *

Euskalerrriaren alde. — Núm. 109. — «Músicos y danzantes guipuzcoanos. Los antiguos tamborileros». — «Carácter general de la literatura vasca. II La raza vasca». por Angel Allende Salazar. — «Hojas de un álbum. Viendo hacer boinas». — «Notas etimológicas. Los nombres de los pueblos guipuzcoanos. Eibar-Elduayen». — «Galería de vascos ilustres. El R. Padre Manuel de Larramendi», por E. Urrutia. — «Documentos curiosos. Las apuestas en los frontones». — «Richelieu y la lengua vasca», por Julio de Urquijo. — «En pro de la lengua vasca».

* *

Euskalerrriaren alde. — Núm. 110. — «Cómo tocaban los antiguos tamborileros». — «Carácter general de la literatura vasca. III La lengua euskara», por Angel Allende Salazar. — «Hojas de un álbum; Viendo hacer boinas». — «Galería de vascos ilustres, Roque de Guruceta», por E. de Urrutia. — «Notas etimológicas. Los nombres de los pueblos guipuzcoanos. Elgoibar», por B. de Arregui. — «El mes de Julio». — «Artes y artistas vascos». — «Los reyes de Navarra». — «Las murallas de Pamplona», — «De algunas palabras del Diccionario de Azkue». — «De Euskal-Esnalea».

* *

Euskalerrriaren alde.—Núm. 111.—«Una moneda misteriosa», por Fray E. de Bengoa.—«Carácter general de la literatura vasca», por Angel Allende Salazar.—«Hojas de un álbum. Viendo hacer boinas».—«Vargas Ponce en Guipúzcoa».—«Los nombres de los pueblos guipuzcoanos. Elgueta-Escoriaza».—«Galería de vascos ilustres, Fray Juan de Gauna», por E. Urrutia.—Bibliografía: «Noticia bibliográfica de Trueba».—«El Hogar y los Niños».—«Discurso de las armas y las letras».

* * *

Euskalerrriaren alde.—Núm. 112.—«Músicos y danzantes. Los antiguos bailes guipuzcoanos».—«Carácter general de la literatura vasca», por Angel Allende Salazar.—«El mar de la vida. El piloto Urbiola», poesía por Fr. Antonio de Arruti.—«Documentos curiosos. Una consulta y su respuesta», por J. de Zufiria.—«Notas etimológicas. Los nombres de los pueblos guipuzcanos. Ezquiaga-Fuenterrabía», por B. de Arregui.—«Galería biográfica de vascos ilustres. Juan Francisco de Aguirre, Martín de Eguiluz, por Eduardo de Urrutia.—«El mes de Agosto».—«Arte y artistas vascos».—«Fallecimiento del Ilmo. Sr. D. Julián de San Pelayo», por Berrizale.

* * *

Euskalerrriaren alde.—Núm. 113.—«De música vasca. El compás del zortzico», por Francisco Gascue.—«Carácter general de la literatura vasca: Poesía dramática.—Teatro.—Poesía satírica.—Poesía bucólica.—Novelas.—Cuentos», por Angel Allende Salazar.—«Narraciones amenas populares en el país vasco: El loco y el tártaro», por Julien Vinson.—«El primer grupo escolar de Guipúzcoa. Las escuelas de Ormaiztegui: El edificio.—Su inauguración», por G. de Biona.—«Notas etimológicas. Los nombres de los pueblos guipuzcoanos: Gabiria, por B. de Arregui.—«Galería biográfica de vascos ilustres. Juan Ambrosio de Arriola», por Eduardo de Urrutia.—«Bilbao en el siglo XVI, Las cosas memorables que había», por Pedro de Medina.—«Aberean izenak».—«Lutelestia».—«En pro de la lengua vasca: El concurso de nombres toponímicos».—«Antzerki sariketa».—«De Euskal-Esnalea. De redacción», por E. E.—«Umientzat. Durva tagunak».—«Itzera jatorrak».—«Izkirimiak», por Victoriano Iraola.

* * *

Euskalerrriaren alde.—Núm. 114.—«Artistas vascos. Echave-Echena» (traducido del alemán), por A. Vegué.—«Carácter general de la literatura

vasca. IV La literatura vasca» (continuación), por Angel Allende Salazar. «Notas etimológicas. Los nombres de los pueblos guipuzcoanos. Gainza-Gaztelu», por B. de Arregui.—«La tragedia europea. Los vascos en la guerra», por Gregorio de Mújica.—«Galería biográfica de vascos ilustres. Pedro Gregorio de Echeandía.—Ramón Francisco de Eguía», por Eduardo de Urrutia.—«Documentos curiosos: Antiguos capitalistas guipuzcoanos», por J. de Zufiria.—«El mes de Septiembre: Arte y artistas vascos».—Exposición Salaberría, en San Sebastian».—«Exposición Cabanas-Oteiza».—«Exposición Azpiri, en Bilbao».—«Exposición Nieto».—Congreso de arquitectos españoles en San Sebastián».—«Nuevo ferrocarril en Alava», por Berrizale.—«Acerca de un proverbio de Bela», por Julio de Urquijo.—«Lutelestia» geografía.—«Itzera jatorrak».—«Gure orma zarra».—«Concurso de nombres toponímicos: colecciones recibidas», por E. Esnalea.—«Don Diametro ta Doña Erramona».

* * *

Euskalerraren alde.—Núm. 115.—«De música vasca. El compás del zortzico», por Ignacio de Zubialde.—«Carácter general de la literatura vasca. IV La literatura vasca», (conclusión), por Angel Allende Salazar.—«Narraciones amenas populares en el país vasco: El loco y el tártaro», por Julien Vinson.—«El blasón de Guipúzca. Los relieves del Archivo provincial», por Serapio Mújica.—«Notas etimológicas. Los nombres de los pueblos guipuzcoanos. Goyaz-Guetaria», por B. de Arregui.—Galería biográfica de vascos ilustres. José de Mazarredo», por Eduardo de Urrutia.—Bibliografía. «Nota bibliográfica de los Fueros de Guipúzcoa del Conde de Churruca», por G. de Mújica.—Id. de la traducción hecha por Américo Castro, de «Introducción al estudio de la Lingüística romance» de W. Meyer-Luque, por Julio de Urquijo.—«Sobre una palabra euskérica. Zarain, por Ormetse'tar P. A.—«Gure orma zarra».—«¿Zer dezu?» Biktoriano Iraola'k.—«En pro de la lengua vasca: La cátedra del Seminario. Certamen dramático. Toponimia y patronimia».—«China'ko barriak.»—De «Euskal-Esnalea».—Reunión de la Junta directiva.

* * *

Euskalerraren-alde.—Núm. 116.—«La muerte de Usandizaga. Junto á su tumba», por *Euskalerraren-alde.*—«La vida de Usandizaga. Belleza y bondad», por el P. Nemesio de Otaño.—«Galería biográfica de vascos ilustres: José M.^a de Usandizaga», por Eduardo de Urrutia.—«Notas etimológicas. Los nombres de los pueblos guipuzcoanos: Hernani», por B. de Arregui.—«El monumento á Cervantes, proyectado por Anasagasti é Inurria», por Gregorio de Mújica.—«El blasón de Guipúzcoa. Antigüedad del sello de Guipúzcoa», por Serapio de Mújica.—«El mes de Octubre. Arte

y artistas vascos: «Deun Agate'n Abestija'k», por el P. José A. de San Sebastián.—Exposición de Ortiz Urbina en Bilbao.—Exposición Comas, en San Sebastián.—«Las regatas de traineras».—«José María de Usandizaga», por Berrizale.

* *

Revista de Historia y de Genealogía española.—Números 7 y 8 de 1915.—«Embajada del Duque de Gramont» (1569), Tomás Domínguez Arévalo.—«Un ilustre bilbaino», X***.—«Juramentos de los Príncipes de Asturias», El Conde de Lascoiti.—«Un libro imperialista: La obra del señor Foronda», El Conde de Doña Marina.—Crónica: En el Monasterio de Leyre, T. D. A.—Estadística—Bibliografía.—Revista de Revistas.—Noticias.—Cuestionario.

* *

Revista de Historia y de Genealogía española.—Números 9 y 10 de 1915.—«Casas solares de la Montaña», J. M. de G.—«Notas genealógicas de la familia *Velázquez Gaztelu*», Santiago Otero Enríquez.—«Linajes andaluces: Los Tamariz», X. Y. Z.—«Asiento de las Casas de los Títulos, Barones y dueños de los lugares que por la expulsión de los Moriscos del Reino de Valencia quedaron despoblados».—«Datos para la Historia de Ceuta».—«Índice de los Caballeros de Gracia que han pertenecido á la Orden de San Juan», Fernando Suárez de Tangil.—«Inquisición de Valencia: Informaciones genealógicas».—Bibliografía.—Revista de Revistas.—Noticias varias.

* *

Hemos sido favorecidos con los números 7 y 8 de la soberbia Revista *Arte Español*, de la distinguida Sociedad de Amigos del Arte. Cada número atestigua por manera más indubitable el entusiasmo con que la referida Sociedad cumple sus hermosos ideales. En ambos cuadernos hallamos magníficos trabajos de los competentísimos señores Gazuelo, Leguina, Cuartero, Agapito y Revilla, P. Fabo, Arco, Rucabado, González (don Annibal), Derenga, Serrano, Bosch y otros, tratando asuntos tan importantes como las *Orientaciones para el resurgimiento de una Arquitectura nacional* la *Exposición nacional de pinturas de 1915*; la *Obra de Esteban Jordán, la pintura en el alto Aragón (tiempos antiguos)*, *San Millán de la Cogulla*, *El Museo diocesano de Tarragona* y misceláneas curiosas; todo lo cual otorga á esa preciosa publicación un valor y atractivo singularísimos y superior á todo encomio.



NOTICIAS

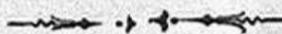
En la última sesión celebrada por la Real Academia de la Historia, fué muy sentida la noticia, que dió el conde de Cedillo, del fallecimiento del correspondiente en Lieja doctor Godofredo Kurth, uno de los sabios más eminentes de Bélgica.

Se aprobó el donativo propuesto por el secretario accidental Sr. Pérez de Guzmán, en favor del señor ministro de Instrucción pública, de obras de la Academia en número de 13.750 volúmenes, cuyo valor excede de 10.000 duros, con destino á las Bibliotecas públicas y populares.

Se encargó al señor director, padre Fita, redactar la inscripción para la lápida en honor del Sr. Menéndez y Pelayo, que el Ayuntamiento de Madrid ha acordado colocar á sus expensas en la fachada del edificio de la Academia.

El señor marqués de Laurencín leyó un informe, pedido por la superioridad sobre suscripción á la revista titulada *Nueva Academia Heráldica*; otro el señor barón de la Vega de Hoz sobre *Historia de la orfebrería toledana*, de D. Rafael Ramírez de Arellano; un tercero el padre Fita sobre *Nuevas inscripciones romanas en Trujillo*, comunicadas por D. Clodoaldo Naranjo Alonso, y otro último el secretario accidental, por indicación del señor director, del remitido desde Córdoba por el Sr. Romero de Torres sobre una *Escritura inédita de San Juan de la Cruz*.

Por último, el correspondiente británico señor Sander presentó una erudita Memoria sobre el tesoro recientemente hallado en un cortijo sito en Arquillos el Viejo, de la provincia de Jaén, acompañada de algunas piezas de plata de las allí encontradas, varios calcos de inscripciones romanas é interesantes fotografías.



NECROLOGÍAS

UN VASCONGADO INSIGNE

DON JULIÁN DE SAN PELAYO Y ROMILLO LADRÓN DE GUEVARA

En Molinar de Carranza falleció el 9 del presente mes este ilustre vizcaino, Abogado del Ilustre Colegio de Bilbao, Correspondiente de la Real Academia de la Historia, Vicepresidente de la Comisión Provincial de Monumentos de Vizcaya, Presidente del Círculo de Bellas Artes y Ateneo de Bilbao.

La personalidad del Sr. San Pelayo es de las que destacaban con profundos trazos entre la intelectualidad vizcaina. Sus trabajos en el orden histórico, literario y artístico habíanle consagrado como verdadera autoridad en sus estudios. En la Comisión de Monumentos de Vizcaya actuó con noble entusiasmo en el cumplimiento de la noble misión á la culta entidad reservada. Sus excepcionales aptitudes, su profundo talento, su actividad sin límites, pusiéronse de manifiesto al ocupar la presidencia del Ateneo de Bilbao.

Los funerales se celebraron en Carranza, recibiendo cristiana sepultura en el Panteón que en el cementerio de dicha villa posee la familia.

Asistieron á dichos actos representación de la Comisión de Monumentos de Vizcaya, Círculo de Bellas Artes y Ateneo de Bilbao, el Alcalde de la invicta villa y gran número de ilustres personalidades.

Descanse en la paz del Señor el insigne vizcaino, que su saber y laboriosidad los dedicó á enaltecer el noble Señorío de Vizcaya.

Ofrecemos á la Comisión de la provincia hermana el testimonio de nuestro sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

